



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA

UNIDAD 092, AJUSCO

*LA FUNCION DEL PEDAGOGO COMO DOCENTE EN EL
INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING PLANTEL SAN ÁNGEL, UNA
EXPERIENCIA PROFESIONAL*

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A

PERLA BEATRIZ RAFAEL SANCHEZ

ASESOR: FELIPE RODRIGUEZ DURAN

MEXICO, D. F.

2008

GRACIAS A DIOS
POR PERMITIRME LLEGAR A ESTE MOMENTO

GRACIAS A ESOS DOS GRANDES PILARES
QUE ME DIERON UNA MADRE EXTRAORDINARIA

GRACIAS A MI MADRE
*QUE SIEMPRE ME APOYADO EN MIS DECISIONES,
COMPARTIENDO MIS TRIUNFOS Y DERROTAS Y
ALENTANDOME A SEGUIR ADELANTE*

GRACIAS A MIS HERMANAS
*POR SOPORTAR MI CARÁCTER Y ESTAR PRESENTES
CUANDO MAS LO NECESITO*

GRACIAS A TODAS AQUELLAS PERSONAS
*QUE HAN ESTADO PRESENTES EN TODOS MOMENTOS,
ALENTANDOME, Y NO DEJENDOME CAER, GRACIAS A
TODAS (O) POR ESTAR PRESENTES EN LOS MOMENTOS
EN QUE MÁS LOS HE NECESITADO.*

GRACIAS A MI ASESOR
*POR SER ESA GUIA PARA ESTE TRABAJO, SIN SU AYUDA
NO SE HUBIERA LOGRADO*

GRACIAS A TODOS MIS SINODALES
*POR TODOS AQUELLOS APORTES DE MI TRABAJO LOS
CUALES ME AYUDARON A LOGRAR ESTE ANHELO*

GRACIAS A MIS PROFESORES
A TODOS Y CADA UNO DE ELLOS LOS CUALES DEJARON
ENSEÑANZAS MARAVILLOSAS PARA UNA SUPERACION
PROFESIONAL Y PERSONAL

GRACIAS A MI FAMILIA
POR ESTAR PRESENTES EN TODA SITUACION POR
ENSEÑARME A LUCHAR POR LO QUE SE QUIERE, POR
LO QUE SE ANHELA, Y POR LUCHAR JUNTO CONMIGO
EN TODA SITUACION, NO IMPORTANDO LOS
CONTRATIEMPOS GRACIAS POR SER UNA FAMILIA
MARAVILLOSA

GRACIAS A MIS PRIMAS
POR ESTAR AL PIE DEL CAÑON SIN DESFALLECER, LAS
QUIERO MUCHO

GRACIAS A TI
POR CREER EN MI Y AYUDARME A DAR ESTE PASO
DECISIVO EN MI VIDA Y ESTAR PRESENTE EN TODA
OCASION

GRACIAS A TODOS POR APOYARME

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO 1 FUNCIÓN DEL PEDAGOGO	
1.1 LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO.....	7
1.1.1 INSTITUCIÓN FORMADORA DEL PEDAGOGO.....	14
1.1.2 LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.....	16
1.1.3 LICENCIATURAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.....	21
1.2 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.....	27
1.3 CAMPO DE ESPECIALIDAD DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA 1999.....	31
CAPITULO 2 INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING	
2.1 ANTECEDENTES.....	37
2.2 CARRERAS QUE OFRECE EL INSTITUTO.....	41
2.3 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.....	48
2.4 ORGANIGRAMA FUNCIONAL.....	49
2.5 CAMPO LABORAL.....	51
CAPITULO 3 LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO COMO DOCENTE	
3.1 PERFIL DEL PEDAGOGO.....	53
3.1.1 FUNCIÓN DEL PEDAGOGO.....	57
3.2 PERFIL DOCENTE.....	60
3.2.1 FUNCIÓN DEL DOCENTE.....	64
CAPITULO 4 RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL	
EXPERIENCIA LABORAL.....	71
4.1 FUNCIÓN QUE REALIZÓ.....	73
4.2 ACTIVIDADES ESCOLARES.....	77
4.3 ASESORÍA DE PRÁCTICAS.....	80
4.4 IMPARTICIÓN DE CÁTEDRA.....	84
4.5 REESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA.....	87
VALORACIÓN.....	88
CONCLUSIONES.....	91
BIBLIOGRAFIA.....	94

INTRODUCCIÓN

Al hablar del Pedagogo se hace referencia a su pasado, ya que ha ido evolucionando a través de los años.

En su inicio el Pedagogo era el que cuidaba a los niños y poco a poco se vio en la necesidad de tener una visión más amplia de lo que acontecía en su medio.

Conforme pasó el tiempo el pedagogo se especializó en diferentes ámbitos educativos como la capacitación, la gestión escolar, la planeación y programación de los niveles educativos. Es por ello que al hablar del Pedagogo nos referimos a la persona especializada en la planeación y elaboración de planes de estudio, él cual puede dar cátedras en los distintos niveles educativos, puesto que su formación es muy completa.

Este trabajo esta fundamentado en el pedagogo formado en la Universidad Pedagógica Nacional y el cual se especializa en todo el ámbito educativo, toda vez que en este recinto se le prepara, instruye y forma para que sea capaz de solucionar cualquier situación que se presente dentro de las instituciones educativas donde labora. Gracias a su nivel de preparación profesional puede incursionar en la mayoría de los ámbitos laborales de la educación, desde el nivel primario hasta la licenciatura, así como en el área de capacitación del sector empresarial.

Por ahora nos centraremos en el Instituto Alejandro Fleming, una institución que forma y capacita para el trabajo

Dado el incremento del número de mujeres que se involucran en el ámbito laboral se originó una demanda cada vez mayor de instituciones dedicadas al cuidado de los niños con un rango de edad de entre los 45 días de nacidos y 5 años 11 meses.

Este hecho trae consigo la creación y proliferación de Guarderías, CENDIS y Estancias Infantiles con el fin de satisfacer las demandas.

El Instituto Alejandro Fleming se crea con el objetivo principal de capacitar para el trabajo y para el personal que labora dentro de las instituciones dedicadas al cuidado de los niños.

La principal formación que ofrece dicho Instituto es para el trabajo (o área empresarial). Para ello, se cursa la Carrera Técnica de Asistente Educativo, la cual tiene una duración de dos años seis meses.

Debido a las necesidades pedagógicas y de las sociedades es necesario incrementar el nivel educativo para ofrecer a este sector.

Por lo anterior se abre un campo de trabajo en donde el Pedagogo participa como docente en la formación profesional técnico que se forma en el Instituto mencionado.

Esto genera que surja en la institución y padres de familia, demandantes de este servicio, una preocupación sobre la formación del Asistente Educativa, por ello, ésta debe realizar prácticas complementarias en cada semestre con las que logrará mejorar su desempeño pedagógico y asistencia para su labor futura. Por ejemplo, del segundo al cuarto semestre debe enfocarse en las áreas lactante, materna y preescolar.

Para impartir las cátedras correspondientes y aclarar todas aquellas dudas que se generen en el campo asistencial, se cuenta con el respaldo del personal capacitado. Es aquí donde entran las funciones del Pedagogo en las Instituciones educativas, ya que con su bagaje cultural y su perfil profesional es capaz de responder a las expectativas del campo labora educativo.

Para lograr esto se cuenta con el respaldo de personal capacitado para impartir las cátedras correspondientes y para aclarar todas aquellas dudas que se generen en el campo asistencial, es aquí donde se ve la función del Pedagogo dentro de las Instituciones Educativas, puesto que éste con su bagaje cultural y/o perfil profesional es capaz de responder a las expectativas del campo laboral educativo.

La presente tesina, con modalidad de recuperación en la experiencia laboral, tiene como finalidad presentar mi experiencia laboral dentro del Instituto Alejandro Fleming, y mi experiencia como docente formado en la Universidad Pedagógica Nacional, institución que nos preparan para una doble función: en mi caso como Pedagogo Docente lo cual me permitió en dicho instituto desempeñarme como docente, lo que implica una gran labor y la responsabilidad de preparar al personal que se encarga de la educación de los niños, brindándoles la base sólida de conocimientos para el trato con los pequeños. Asimismo, se planean estrategias y técnicas adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El Pedagogo al impartir su cátedra esta cumpliendo una doble función: la de Pedagogo y Docente, el cual es uno de los campos formativos dentro de la Universidad Pedagógica Nacional. En este trabajo analizaremos la docencia con el fin de comprender esta labor educativa del pedagogo, En la docencia el pedagogo conoce todos aquellos elementos que permiten llevar a cabo este proceso de enseñanza – aprendizaje en el sector de Capacitación para el Trabajo.

Este trabajo consta de cuatro apartados que se detallan a continuación:

Capítulo I

LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO: En este capítulo se explican los orígenes del Pedagogo y su evolución a través del tiempo. Igualmente, se expone la función de una de las instituciones formadoras de esta especialidad, particularmente en el campo educativo y las licenciaturas que se imparten en ésta, destacando los campos formativos que ofrece.

Capítulo II

INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING: En este capítulo me enfoco en la institución donde actualmente laboro, y en la cual obtuve una gran experiencia en el ámbito de la docencia. Explicó cómo surge el Instituto, las carreras que ofrece y su función dentro del ámbito educativo.

Capítulo III

LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO COMO DOCENTE, en este apartado mencionaré el perfil del Pedagogo y Docente para así analizar y reflexionar sobre – ¿la importancia?- del pedagogo como docente para lograr el análisis y la reflexión del Pedagogo como Docente.

Capítulo IV

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL: En este capítulo hago énfasis en mi experiencia como docente en el Instituto Alejandro Fleming, así como en cada una de las funciones que realizo como docente en dicha institución.

Y por último, hago una valoración crítica de mi experiencia profesional.

Los objetivos a desarrollar en este trabajo recepcional son:

- Conocer la función del pedagogo como docente.
- Conocer el origen de la Institución formadora de Licenciado en Pedagogía.
- Conocer y analizar la Institución que forma y capacita al Asistente Educativo.

- Identificar la función del Pedagogo como docente en la capacitación y formación del trabajo.

CAPITULO I

LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO

1.1.- LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO.

La función del pedagogo es amplia y polifacética. Abarca desde la docencia hasta los procesos administrativos, gestión escolar, planeación y realización de los planes y programas de estudio, así como la orientación ya que el Pedagogo da soluciones y alternativas para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el alumno.

Para poder definir con más precisión la función del pedagogo nos remontaremos a su raíz etimológica que proviene del griego PAIDAGOGO (pedagogo) y la cual se deriva de PAIS, PAIDOS que significa niño, y del verbo, que se forma del vocablo AGOGOS, DGO que significa conducir. Por lo que al reunir estos términos podemos ver que el pedagogo es el conductor o director de niños.

Pero el pedagogo de antaño no es como el que se conoce en la actualidad. Los pedagogos tienen su origen en Grecia. Entonces eran esclavos encargados de conducir al niño al templo del saber y asistirlo en su aprendizaje. Posteriormente, se ven en la necesidad de contar con personal más capacitado para auxiliar al infante en sus conocimientos escolares. Esta fue la función del Pedagogo durante muchos años.

A principios de la Edad Media nace el movimiento Humanista que otorga un gran valor a las personas. Con este surgimiento, la Pedagogía comienza a ser vista con un sentido artístico lo que genera otra concepción del Pedagogo.

Las Pedagogía tuvo diversas aportaciones que ayudaron a esclarecer su función tal fue el caso del sociólogo Emilio Durkeim quien a principios del siglo XVII, definió este concepto como una “Teoría – práctica de la educación”. Determinó

que el papel de la pedagogía era guiar la práctica y esclarecerla. Es decir, la ve como la base del proceso de enseñanza aprendizaje que busca la forma de apoyar al alumno a la adquisición de su saber.

Aunado a éste, la Psicología Experimental tomo otro sentido científico, lo que contribuyó al crecimiento de la pedagogía.

Por lo tanto, el Pedagogo es considerado como un educador que estudia lo físico, intelectual, ético y estético del niño estableciendo las leyes del mismo y aplicándolas al arte de la educación. Es por eso que el pedagogo Manuel M. Flores la concibe como un “arte elevado” es decir, necesita la base científica que consiste en el desarrollo del ser humano, cómo va aprendiendo y cómo experimenta lo que esta a su alrededor. El arte en la pedagogía surge a través del trabajo con capital humano, es decir, con el individuo. Y es un gran esfuerzo el que se hace para que la persona adquiera y acepte los conocimientos, y al profesor. El arte se ve cuando el individuo comienza a poner en práctica los conocimientos que adquiere.

La principal labor del Pedagogo es la Docencia ya que ésta se encarga de ayudar al Docente a tomar decisiones de tipo didáctico en relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es decir, la Pedagogía aporta los elementos y estrategias necesarias que ayudan al niño a aprender con mayor facilidad todos los conocimientos que establece el programa de estudios.

La función del Pedagogo como Docente es muy amplia toda vez que tiene la facilidad de transmitir los conocimientos. Como docente puede impartir cátedras desde el nivel inicial hasta el universitario ya que cuenta con los elementos necesarios, como estrategias y dinámicas grupales, para impartirla y que favorecen este proceso de enseñanza – aprendizaje. Pero el Docente no es sólo el maestro que imparte una cátedra, como nos dice Lebrige en su libro “La función docente: el maestro es un animador, guía, supervisor y re cursor.

- Maestro: es el que imparte los conocimientos a sus estudiantes.

- Guía: es el que va a seguir métodos para proseguir la profundización de estos conocimientos fuera de clases,
- Supervisor: propone trabajos y supervisa su relación, aquel para el cual, el estudiante aprendería mejor o por lo menos rápidamente;
- Re cursor: el que deja que los estudiantes que escojan los trabajos a realizar y sirve de recurso si se le pide, aquel para el cual el estudiante aprendería lo mismo... o el que puede ayudar al estudiante fuera de la academia” (LEBRIGE, A. 1980, 94)

El profesor no sólo imparte la clase y transmite sus conocimientos, sino que ayuda a que la adquisición de éstos se transforme en el proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyándose en trabajos, exposiciones y dinámicas para que el alumno llegue a éste. El profesor, también, motiva al discípulo a que continúe con este conocimiento, por ello, la Pedagogía no debe dejar a un lado los siguientes requerimientos:

- Poner un interés especial y una gran preocupación por los problemas educativos y sus soluciones.
- Interés por la formación de las diversas generaciones de nuestro país.
- Facilidad para establecer relaciones interpersonales y cordialidad en su trabajo ya que por lo general es en equipo.
- Capacidad de organizar y dirigir grupos de numerosas personas.
- Habilidad para analizar situaciones que requieran estudios y para enfocar sencilla y directa los problemas, para intentar su solución.
- Tener buena memoria y capacidad de síntesis, y;
- Manejar adecuadamente el lenguaje tanto hablado como escrito.

Cuando el Pedagogo funge como docente, y gracias a su capacidad de observación, desarrolla la pericia de detectar las habilidades y los límites de cada alumno y por lo tanto, los problemas a los se enfrenta. En ese momento se compromete con éste a ayudarlo a superar todos aquellos obstáculos que se

presenten, lo que lo lleva a buscar soluciones o alternativas a estos procesos educativos. Como Pedagogo buscará todas las herramientas necesarias para hacer participativo al grupo, por eso, piensa en todas las alternativas para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Al hablar del Pedagogo como Docente, debemos tener en cuenta esta profesión, que va forjando en su labor educativa, al respecto Vicente S. Ferreres, en su libro “La formación y actualización para la función pedagógica”, 1999, nos dice que el termino profesión, se define como “una ocupación que conlleva normalmente una preparación relativamente larga y especializada en la educación superior y que rige su propio código ético”. (FERRERES.S., 1999. 94)

Como se observa, la función del Pedagogo se rige por el afán de superación y de ayuda a la educación, ya que está comprometido con ésta y a librar todos los obstáculos que se van presentando. Trata siempre de dar soluciones o alternativas posibles para poder ayudar a los estudiantes en su adquisición de conocimientos. Pero este compromiso va más allá de una simple profesión. Su código ético lo lleva a trabajar cada vez más fuerte para solucionar los problemas educativos. Por ello, cuando hablamos de una profesionalización, “podemos decir que la entendemos como el proceso de socialización profesional constante tanto en la preparación inicial para una ocupación definida, como un proceso continuo de búsqueda y perfeccionamiento personal y laboral en el que intervienen varios elementos comunes de la ocupación laboral y que se vincula a una determinada práctica profesional” (FERRERES, S. 1999, 14).

Cuando el Pedagogo adquiere la profesionalización lleva a cabo todas sus normas éticas procurando siempre la adquisición del conocimiento de los alumnos y les brinda herramientas para que las hagan parte de su vida diaria y las pongan en práctica. Como decía Jean Piaget: el alumno va a asimilar los conocimientos, acomodarlos y adaptarlos para que le sea más fácil el aprendizaje. Es así como el Pedagogo esta comprometido con la profesionalización –con la que adquirió su

especialización de conocimientos, capacidades y cualidades- para llevar su código ético a la práctica.

Holey en el libro “La formación y actualización para la función pedagógica”, hace una reflexión sobre las características de la Profesión Docente:

1. Función social del profesorado
2. Dominio considerable de ciertas habilidades
3. Aplicación de estas en situaciones tanto nuevas como rutinas
4. Cuerpo de conocimiento sistemático
5. Largo periodo de formación superior
6. Proceso de socialización en los procesos profesionales
7. Código ético
8. Libertad para emitir juicios y para realizar prácticas autónomas
9. Organización profesional con voz en la Administración Educativa
10. Prestigio y retribución económica elevados.” (FERRERES, V., 1999, 18).

Conforme el Pedagogo se va especializando busca transmitir todos sus conocimientos a la comunidad educativa, la cual esta conformada por niños y profesores. Al haber una empatía con el alumno y el docente se llega a un ambiente óptimo para el proceso de enseñanza – aprendizaje, que se consigue a través de las habilidades que adquiridas y su puesta en practica así como por la generación del conocimiento sistemático y de la retroalimentación en su labor educativa diaria. Esto le ayudará a dar los aportes necesarios a la Comunidad Educativa y de esta manera contribuir en la adquisición de conocimientos para el alumno y los cuales son un beneficio para este último.

Es por eso, que el conocimiento del Pedagogo es polivalente, es decir, comprende distintos ámbitos: “más bien responde al propósito de empezar a contemplar la actividad de enseñanza como ejercicio de un tipo especial de conocimientos con los que, al realizar su trabajo afronta todo tipo de tareas y problemas” (FERRERES, V., 1999, 30),

El conocimiento que va adquiriendo el Docente es a partir de su práctica, desde cómo la concibe, hasta cómo lo desempeña en su labor de dar clase y en sus tareas, así cómo en la forma en que lo utiliza para solucionar los problemas a los que se enfrenta. En esta situación busca varias alternativas que ayuden a solucionarlos, para eso tiene en cuenta la función docente a través del conocimiento pedagógico, éste aparece estructurado de la siguiente forma:

- La primera tarea es la del profesorado como mediador en el proceso enseñanza – aprendizaje. En esta función se introduce principalmente el trabajo de tutorías, ya que una tarea fundamental será provocar y supervisar el buen funcionamiento del proceso educativo y la tarea de moderador de grupos de aprendizaje.
- Otra tarea es la de conocedor disciplinar, que deriva de la capacidad del profesor para hacer la selección y el análisis adecuado de las disciplinas e individualizar el significado y la validez social y formativa que contiene. Esta función va unida a la de planificador y proyectista curricular” (FERRERES, V., 1999, 30). Esta es otra de las funciones que puede ejercer un Pedagogo.

El Pedagogo tiene que tomar en cuenta todas las situaciones didácticas para estructurar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Todo esto es a partir del currículo, es decir, de la estructura del conocimiento: cómo el alumno va aprendiendo, en qué etapa se encuentra y cómo favorecen estos elementos el proceso. En el currículo se hace énfasis en la planeación del conocimiento, ya que el Pedagogo lo investiga, lo gestiona y lo explica, para que el alumno lo interiorice. Para ello el Pedagogo debe de aprender a enseñar a través de Planes y Programas de Estudio y puede intervenir en esta labor con su práctica educativa sin olvidar el lado humano del alumno. Lo anterior ya que si anímicamente no se siente motivado no van a llegar a este conocimiento, por ello son importantes las tutorías, con esto el profesor se da cuenta que tan motivado está el alumno, puesto que estos elementos son el motor para la adquisición del conocimiento.

Por dicho motivo es importante que los profesores conozcan “por lo tanto los profesores deberán conocer -a ser posible-técnicas que “funcionen” o, lo que es lo mismo, que, de forma general, con todos los alumnos se obtengan resultados” (FERRERES, V., 1990, 50)

1.1.1 INSTITUCIÓN FORMADORA DEL PEDAGOGO

Dentro del sistema educativo hay instituciones especializadas para la formación de profesionales de la educación, entre las que se encuentran la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la que se imparte, tanto en Ciudad Universitaria como en la unidad Estacara, la Licenciatura de Pedagogía. Asimismo, tenemos la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Escuela Normal Superior, ambas de carácter público. En cuanto a nivel privado existen la Universidad del Valle, la Universidad Intercontinental y la Universidad Insurgentes, entre otras. Sin embargo, en este trabajo abordaré únicamente la Universidad Pedagógica Nacional, pues es la Institución de la que egresé.

La Universidad Pedagógica Nacional forma pedagogos capaces de enfrentar los retos educativos, especializados en los procesos educativos.

La Universidad Pedagógica Nacional imparte cinco licenciaturas:

1. Pedagogía
2. Psicología Educativa
3. Sociología Educativa
4. Administración Educativa
5. Educación Indígena

Las primeras cuatro licenciaturas del nivel escolarizado constan de tres fases o formas curriculares:

1. Formación inicial
2. Formación profesional
3. Formación de campos.

Mientras que para la Licenciatura en Educación Indígena el aspirante debe manejar un dialecto.

La Universidad ofrece, además, la licenciatura en preescolar y primaria para todos aquellos profesores que laboran con la modalidad sabatina.

La misión de la Universidad Pedagógica Nacional es desarrollar en los alumnos los conocimientos, habilidades y capacidades que le permitan participar en la resolución de problemas educativos, así como el avance de las disciplinas y en el mejoramiento de los servicios educativos.

La Institución también imparte Especializaciones, Maestrías y Doctorados: todas con miras a la superación educativa.

1.1.2. LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional, es una institución pública autónoma de educación superior, creada en 1978.

La propuesta de crear una Universidad para formar maestros surge el 9 de octubre de 1970, año en el que se le consideraba como un Instituto de Ciencias de la Educación y en el cual se buscaba la profesionalización a nivel nacional del Magisterio. Tras un paréntesis en el tiempo, se vuelve a retomar esta problemática y en 1974 se reinician los estudios y discusiones sobre el proyecto de la Universidad Pedagógica o Universidad del Magisterio. Esto surge dentro del contexto de Profesionalización del Magisterio toda vez que en estos años se hablaba de una modernización y transformación del sistema educativo y por lo tanto la modernización de las escuelas de formación docente.

Por tal motivo, crecen las demandas del magisterio, las cuales estaban orientadas a una capacitación que tuviera reconocimiento magisterial y, por lo tanto, que les permitiera una movilidad social.

Con las reformas a la educación crece esta demanda de crear una institución que permitiera la actualización docente.

El gobierno, en respuesta a las demandas magisteriales y a las presiones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) así como a la baja calidad del magisterio, retoma la idea de crear la Universidad con las características anteriormente mencionadas. Durante la campaña presidencial del PRI, el Licenciado José López Portillo realiza la propuesta en los siguientes términos:” [...] la creación en el menor tiempo posible, de un Instituto Nacional de Formación y Mejoramiento del Magisterio o Universidad Pedagógica Nacional” (MORENO, 1986)

Con la llegada del Licenciado José López Portillo a la Presidencia de la República el 1º de Diciembre de 1976, la idea de la Universidad Pedagógica Nacional tomó

más fuerza y se hizo pública su creación. Para un mejor funcionamiento de la misma se fundó una comisión mixta entre la SEP y el SNTE, cada uno con una visión diferente de la educación. La SEP proponía una educación elitista, mientras que el SNTE proponía una educación para todos y sobre todo ayudar a los profesores en servicio. Tras varios debates se llegó a la conclusión de lo que se buscaba: “la formación del profesionista en el campo de la Docencia (pues) es un hecho que no puede concebirse al margen del sistema de Educación Normal determinado. En concreto se trataba de la praxis de una doctrina que se abarcara a los receptores de la educación definiendo el rumbo de la misma “(Anteproyecto de la creación de la UPN, 1977, 113)

Lo que se pretendía era capacitar al personal ante todas aquellas situaciones educativas. Cabe mencionar que la Universidad Pedagógica Nacional, sería el órgano educativo para los maestros egresados de la misma, con un óptimo nivel de formación, por tal motivo, los maestros tendrían que especializarse en la licenciatura que ofreciera la Universidad Pedagógica Nacional, para poder desempeñar cargos administrativos.

Para el 29 de agosto de 1978 aparece el decreto para su creación en el Diario Oficial de la Federación.

La Universidad Pedagógica Nacional es considerada como una de las iniciativas más relevantes incluidas en el Plan Nacional de Educación 1979 – 1982, que tenía entre sus prioridades:

- Generalizar el nivel educativo básico, en el programa “educación para todos ”
- Vinculación de la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios.
- Promover el hábito de la lectura para difundir la cultura y;
- Descentralizar la SEP para incrementar la eficiencia.

El Decreto de la Universidad Pedagógica Nacional se desarrolla de la siguiente forma:

- Artículo 1.- Se crea la Universidad Pedagógica Nacional como Institución de Educación Pública con carácter desconcentrado de la SEP.
- Artículo 2.- Tiene como finalidad la Universidad Pedagógica Nacional desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación profesional de la educación de acuerdo a las necesidades del país.
- Artículo 3.- Las funciones de esta deben guardar entre sí relación permanente de armonía y equilibrio de conformidad con los objetivos y metas de la planeación educativa nacional y serán las siguientes:
 - I.- Docencia de tipo superior
 - II.- Investigación científica en materia educativa y disciplinas afines
 - III.- Difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura general.
- Artículo 4.- Para ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional, es necesario haber concluido satisfactoriamente los estudios de Educación Normal o el Bachillerato.

Aún cuando la Universidad es un órgano independiente de la SEP, toma en cuenta los planes de estudio de esta Secretaría para incorporarlos a sus programas educativos.

Los artículos que especifican lo anterior son los siguientes:

- Artículo 7.- El titular de la SEP vigilará el cumplimiento de los términos de este decreto y establecerá las modalidades académicas y de organización que requiera el desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional, resolviendo además sobre aquellos otros que al respecto le proponga la propia Universidad.
- Artículo 8.- El Secretario de Educación Pública, cuando lo estime necesario, propondrá al Ejecutivo Federal el establecimiento de Instituciones similares a la Universidad Pedagógica Nacional y vinculadas con la misma, para atender las necesidades de servicio educativo en regiones determinantes del país.

El rector de la unidad Ajusco es quien toma las decisiones de los programas de estudios que se llevan a cabo en todas las unidades, en ese sentido, el Consejo Académico acata las decisiones del rector.

- Artículo 12.- Facultades y obligaciones del rector:

VIII.- Aprobar, cuando lo juzgue procedente, los Planes y Programas Académicos que hayan sido dictaminados favorablemente por el consejo académico.

- Artículo 19.- Consejo Técnico:

1.- Promover, armonizar, vigilar y emitir su opinión sobre proyectos de planes y programas correspondientes a cada área académica, aplicando el criterio de integración en esta función académica.

VI.- Evaluar y ajustar anualmente el desarrollo de los planes y programas académicos que hayan sido aprobados.

- Artículo 23.- La actividad universitaria estará apoyada por una Unidad de Planeación que asesorará al rector y colaborará con diversos órganos de la institución para lograr el mejor desarrollo de sus funciones.

“El proyecto de la SEP para la Universidad Pedagógica Nacional tenía dos tendencias:

1. Será una universidad cúpula; formadora de maestros.
2. Sus investigadores y egresados irían a mejorar el sistema educativo nacional” (CARRIZALES 1988)

Lo que se pretendía con la Universidad Pedagógica Nacional es que fuera la columna vertebral del Magisterio en todos los niveles, esto hacía que tuviera las características propias de una institución de orden superior, pero orientada al magisterio.

El quince de Marzo de 1979, la Universidad Pedagógica Nacional inauguró oficialmente sus cursos escolares con aproximadamente diez mil alumnos los cuales, después de cursar el primer nivel (formación básica), optarían entre las Licenciaturas ofrecidas por la institución.

“Los Profesionistas que buscaba formarse en la Universidad Pedagógica Nacional debían cumplir el siguiente objetivo fundamental:

Ser profesionales de la educación reflexivos, críticos, recreativos y conscientes de la realidad social de la que forman parte.

La Universidad Pedagógica Nacional ha diseñado planes de estudio conformados por tres áreas, cada una de las cuales desempeñan una función educativa específica (fases mencionadas en el punto 1.1.3).

1.1.3.- LICENCIATURAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En la Universidad Pedagógica Nacional se distinguen dos tipos de licenciaturas: Formación profesional y de Nivelación.

Actualmente la UPN ofrece cinco licenciaturas de formación profesional, que fueron aplicadas por primera vez en septiembre de 1990, y en cuyos planes de estudio se logró unir la teoría con la práctica para alcanzar una sólida formación profesional del egresado. Por ello, se remplazaron las materias que desfasaban el sentido de las licenciaturas, dando lugar, así, a nuevas carreras, las cuales eran afines a los perfiles de la institución.

LICENCIATURAS QUE SE OFRECEN EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	OBJETIVO
PEDAGOGÍA	Formar profesionales capaces de analizar las problemáticas educativas para poder intervenir de manera creativa en la resolución de las mismas mediante el dominio de las Políticas, Organización y problemas del Sistema Educativo Nacional, así como lograr un dominio de las bases teóricas – metodológicas de la Pedagogía y de sus instrumentos y procedimientos técnicos.
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	Formar profesionales con conocimientos en la Psicología básica y técnica para la atención de problemas educativos y de carácter psicológico en relación con el aprendizaje, desarrollo y enseñanza, ya sea a nivel individual, grupal, aula y/o comunidad educativa.

<p style="text-align: center;">SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</p>	<p>Formación de profesionales que desde las bases científicas aborden el fenómeno educativo como uno de los elementos más importantes de los procesos y prácticas que tienen lugar dentro de la estructura social.</p> <p>Busca la formación profesional que requiere el Sistema Educativo Nacional para favorecer la racionalización de los recursos materiales, financieros y humanos y lograr su utilización.</p>
<p style="text-align: center;">ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>Analiza las propuestas teóricas – prácticas emanadas de distintos puntos de vista de las ciencias sociales. Su propósito es planear, organizar, integrar, coordinar y evaluar los recursos con los que cuenta el sector educativo.</p>
<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN INDÍGENA</p>	<p>Dirigida a los profesores de las comunidades indígenas. Tiene como finalidad formar profesionales de la educación en las distintas comunidades indígenas del país.</p>

Cabe destacar que para la licenciatura de Educación Indígena se debe contar con una beca de la Comisión Académica y que otorga la SEP.

Las licenciaturas se imparten en un periodo de ocho semestres en la modalidad escolarizada y la estructura de su plan de estudio es la siguiente:

- Curso o seminario del área de formación inicial.

<p>1ª FASE.</p> <p>CURSO O SEMINARIO DE FORMACION INICIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 MATERIAS • 98 CRÉDITOS (MINIMO) • 104 CRÉDITOS (MAXIMO)
<p>2ª FASE</p> <p>FORMACIÓN PROFESIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 18 MATERIAS • 150 CRÉDITOS (MINIMO) • 160 CRÉDITOS (MAXIMO)
<p>3ª FASE</p> <p>AREA DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO DE SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 SEMINARIOS DE TESIS • 2 SEMINARIOS – TALLER DE CONCENTRACIÓN • 6 CURSOS O SEMINARIOS OPTATIVOS.

Las licenciaturas de nivelación o no escolarizadas, la UPN las dirige a maestros de preescolar y/o primaria con el fin de nivelar sus conocimientos, así como actualizar y profesionalizar su práctica docente.

Se imparten en la modalidad semiescolarizada o a distancia en las 74 unidades de la institución que se encuentran en el Distrito Federal y en el resto de la República.

LICENCIATURAS DE NIVELACIÓN

1.- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

2.- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA

Licenciatura en Educación Básica: Se ofrece sólo en modalidad a distancia y de acuerdo al ritmo de estudios del alumno. Su finalidad es elevar la calidad de la educación básica a través de su quehacer docente e incorporar los avances científicos que inciden en la práctica y en el perfeccionamiento de si mismo.

Su plan se da en tres áreas:

1. FORMACIÓN BÁSICA
2. INVESTIGACIÓN VERTICAL
3. CONCENTRACIÓN PROFESIONAL

Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria: Se imparte en ocho semestres en la modalidad semiescolarizada, es decir, las clases se desarrollan únicamente los días sábados, en sesiones grupales y de taller. Su objetivo es enriquecer la práctica profesional de los maestros de educación preescolar y primaria, a través de la reflexión teórica sobre la práctica docente, que permita el desarrollo de las propuestas pedagógicas innovadoras.

Estos planes se estructuran en dos áreas: básicas y terminal.

La Universidad Pedagógica Nacional también cuenta con especializaciones y maestrías.

La especialización tiene como objetivo formar profesionales de la educación en el estudio de problemas específicos en el campo educativo.

Antes de estructurar los planes de estudio en el año de 1985, la UPN ofrecía seis especializaciones. Sin embargo, para 1988 tres dejaron de estar activas, mientras que el resto sufrió ajustes que han mantenido vigente.

- Especialización en docencia de la formación social mexicana: se ajustó a 6 cursos semestrales en la unidad Ajusco.
- Teorías Educativas y Modelos Pedagógicos: se articula en contenidos que se imparten a directivos de educación básica y normal. Únicamente se ofrece en la unidad Zacatecas.
- Planeación, Desarrollo y Evaluación de la práctica docente: se acopló en contenidos dirigidos a los docentes de Educación Media Básica.

<p>ESPECIALIDADES QUE OFRECE LA UPN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DOCENTE • ORIENTACIÓN EDUCATIVA • DOCENCIA EN LA FORMACIÓN SOCIAL MEXICANA • PROTOTIPOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES • ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA • FORMACIÓN DE EDUCACIÓN DE ADULTOS.
--	---

La especialidad “Formación de adultos” es importante toda vez que cuenta con programas y planes diseñados en 1989, el resto se elaboraron en 1990.

Cabe hacer mención, además, que en la unidad UPN 192 y 262 sólo se imparten 2 especializaciones: Planeación; y Evaluación de la Práctica Docente.

Como se observar, la UPN no cuenta con grandes especialidades lo que la contradice en su discurso de crear una institución de excelencia en el normalismo mexicano puesto que los licenciados ofrecen formas profesionales con una ocupación definida, no se dan las alternativas para crear nuevos conocimientos capaces de crear nuevos campos ya que este rubro es mínimo.

La Maestría es considerada el proceso por el cual se amplía el acervo teórico - metodológico referente a un campo de conocimiento

Las Maestrías en Planeación educativa y en administración educativa fueron creadas en los años 80, luego de que originalmente se impartieran como especialidades. Sin embargo, ambas dejaron de estar vigentes en 1991.

Actualmente, en diversas unidades de la UPN se ofrece una sola Maestría en Educación y la cual se imparte con campos interdisciplinarios diversos que a continuación se enlistan:

- Formación Docente.
Unidad Ajusco, Mérida y zona Norte.
- Currículo e Innovación Pedagógica.
Unidad Ajusco.
- Educación de Adultos.
Unidad Ajusco.
- Educación en Matemáticas.
Plantel Ajusco ECT.
- Desarrollo Curricular.
Zona Sur Yucatán.
- Práctica Docente e Integración Cultural.
Zona Norte.
- Informática y Educación.

El plan de estudios para cada una es de 4 semestres bajo la modalidad escolarizada.

1.2.- LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

La Licenciatura en Pedagogía en la UPN, unidad Ajusco, se ofrece en el sistema escolarizado desde 1979.

Esta licenciatura se orienta a la formación de profesionales capaces de analizar problemáticas educativas y de intervenir creativamente en el conocimiento de las políticas teórico-metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.

Es decir, lo que pretende la Universidad es formar al personal adecuado para solucionar los problemas educativos y dar una alternativa favorable al desarrollo de las capacidades de los alumnos en base a todas las dinámicas y técnicas de estudio, las cuales sustentan las bases teórico – metodológicas, que es lo que busca la institución para el desempeño óptimo en la función docente.

A partir de que la licenciatura en Pedagogía empieza a impartirse y a través de las conclusiones de la Comisión Interacadémica de la Dirección de Docencia, durante el proceso de evaluación institucional, así como el análisis de los proyectos académicos de la UPN (1978- 1985) y el proyecto de modernización educativa (1989 – 1994) se ha hecho una reestructuración curricular del plan de estudios. El cual consta de dos dimensiones fundamentales para el desarrollo curricular:

Pedagógico: su estudio consiste en la educación y la práctica educativa además de analizar los hechos, acciones y procesos educativos con vista a su control y mejora; por lo tanto la Pedagogía es un sector de conocimientos orientados a la producción, el control, el análisis y la mejora de prácticas y acciones educativas.

Lo que busca la Pedagogía es analizar y dar soluciones a todas las cuestiones educativas que se vayan presentando en la práctica cotidiana para darle una solución adecuada para llevar acabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que se sitúa en varios niveles que debe de tomar en cuenta para estructurar este conocimiento, los niveles en los que se centra la pedagogía son: el filosófico,

histórico, político, sociológico, didáctico y psicocognitivo, con estos elementos se busca atender al estudiante en toda su estructura del desarrollo.

El plan de estudio de la Licenciatura en Pedagogía propone que la formación profesional sea un proceso continuo y sistemático que comprenda las diversas opciones de Especialización, Maestría y Doctorado.

Lo que plantea la Licenciatura en Pedagogía es que el Pedagogo tenga las alternativas adecuadas o más bien necesarias para que continúe mejorando su práctica laboral; ya que plantea la relación entre teoría y práctica, es decir, que el Pedagogo a través de su práctica cotidiana y a través de la teoría llegue a una solución en los problemas que se puedan presentar con los alumnos.

El objetivo de la Licenciatura en Pedagogía, es la educación y la práctica de ésta, puesto que va a investigar y analizar estos hechos, acciones y procesos educativos con vista a su control y mejora, por tal motivo, la Pedagogía está orientada a la producción, el control, el análisis y la mejora de prácticas y acciones educativas.

Por tal motivo, el plan de estudio de la UPN en la carrera de pedagogía se propone que:

1. La formación profesional sea continua y sistemática a través de las opciones que propone la UPN (especialización, maestría y doctorado)
2. Lograr congruencia entre la teoría y la práctica acorde a las características del nivel de formación, considerando los problemas educativos.
3. Elaborar un nuevo diseño curricular a partir de líneas de formación y responder a campos teóricos y/o de trabajo profesional, para ello es necesario un perfil del egresado.
4. Equilibrio entre la secuencia de curso y una flexibilidad en la que el alumno concentre su trabajo en un campo de conocimiento profesional de acuerdo a su interés.

5. Dar formación multidisciplinario en el cual desarrolle capacidades de dominio teórico y metodológico, para la intervención en los problemas educativos realmente dentro del campo profesional.

PERFIL DEL EGRESADO.

1. Al finalizar la carrera cuenta con términos propios de acuerdo a su lenguaje profesional.
2. Maneja conocimientos básicos de Política, Legislación y Organización del Sistema Educativo, para analizar e intervenir en los problemas educativos según los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen al Pedagogo.
3. Tiene un dominio Teórico, Metodológico y Técnico de la Pedagogía, que aplica en situaciones laborales concretas.
4. Capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa.

CAMPO LABORAL.

1. Planeación, administración y evaluación de proyectos educativos.
2. El ejercicio de la docencia así como elaboración y análisis de propuestas
3. Desarrollo de programas de formación docente.
4. Análisis de problemáticas grupales.
5. Elaboración del proceso enseñanza – aprendizaje con modalidad no tradicional.
6. Currículo, programa de experiencias de aprendizaje, diseño y evaluación de programas y planes de estudio.
7. Orientación educativa, estudio, elaboración y desarrollo de proyectos de organización y prestación de estos servicios.
8. Comunicación educativa. Elaboración, operación y evaluación de propuestas para la aplicación de las tecnologías de comunicación en instituciones y el campo educativo.

La Licenciatura en Pedagogía consiste en tres fases:

1.- Formación Inicia: Se imparte en los primeros tres semestres con el fin de adquirir los conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender lo educativo como un proceso socio histórico y complejo mediado por diversas fuerzas, interés y actividad social de índole económico, político y cultural.

2.- La segunda fase complementa diversos campos específicos de formación y trabajo profesional. En esta fase se ubican los semestres intermedios y proporciona aportaciones teóricas, metodológicas y técnicas que permiten al estudiante visualizar los espacios de intervención del Pedagogo y favorecer conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos.

Los campos que imparten en esta fase son: Docencia, Currículo, Orientación Educativa, Proyecto Educativo y Administración Educativa.

3.- En la tercera fase el estudiante elige el campo en el cual se va a desarrollar en el ámbito laboral por lo que optará por una especialidad, de las anteriormente ya mencionados, con el fin de profundizar en él y de prepararse en un área específica para la práctica educativa, así como haber desarrollado un conjunto de conocimientos y habilidades que le permitan resolver problemáticas concretas.

1.3.- CAMPO DE ESPECIALIDAD EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Como ya se mencionó, en la UPN, la licenciatura de pedagogía en su tercera fase abre especialidades, el alumno opta por el cubre sus intereses. Con las especialidades, los alumnos obtendrán herramientas para generar soluciones y alternativas en el campo laboral.

En el año de 1999 la Licenciatura en Pedagogía, turno vespertino, oferto tres campos:

- Docencia.
- Orientación educativa.
- Comunicación educativa.

A continuación se explica en que consistió cada uno de los campos mencionados.

DOCENCIA:

Es la actividad principal de los Pedagogos. Consiste en la práctica diaria del docente quien debe tomar decisiones de tipo didáctico acerca de cómo estructurar el tiempo escolar en sus actividades de enseñanza y aprendizaje.

Trata de darle al futuro Pedagogo los elementos necesarios para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que los alumnos presentan diferentes historias personales, por tal motivo el aprendizaje es diferente al igual que su integración y su forma de ser.

El objeto de esta tercera fase en el campo de la docencia es el siguiente:

A partir del grupo, los profesores trabajarán con los interesados en el conocimiento teórico y práctico sobre la docencia y su actualización; en la formación académica, operaciones y estrategias que lo llevan a descubrir, interpretar e intervenir en los temas para su tesis, con la cual obtendrán el título de Licenciado en Pedagogía.

El plan de estudios que se presentó en la generación 96-2000 se componía de la siguiente forma:

- Séptimo Semestre: revisión de programas oficiales con la finalidad de que el futuro pedagogo sepa como preparar su clase, así como las estrategias que va a utilizar para el proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto a nivel grupal como individual.

Además, en este semestre se busca que el alumno comprenda la función del docente así como su formación profesional y personal.

Este campo maneja tres temáticas posibles para el trabajo de tesis:

1. Alumnos que sean maestros que tengan interés en el diseño y la programación didáctica para algunas materias.
2. Alumnos que no son maestros interesados en conocer y sistematizar estudios acerca de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
3. Fuente de estudios teóricos acerca de la docencia, aquí son aquellos alumnos que no quieren intervenir, ni dar soluciones pero desean conocer y sistematizar lo escrito acerca de diferentes temas docentes.

Para llevar acabo el desarrollo de este campo, se dividió en cinco materias optativas de seminarios, los cuales se explican a continuación:

ASIGNATURA	TEMA ESPECIFICO	OBJETIVO
SEMINARIO TALLER DE CONCENTRACIÓN.	El trabajo del maestro en la sociedad neoliberal.	Se ve la docencia desde la perspectiva actual que tiene el docente en todos sus contextos sociales, políticos y educativos.

SEMINARIO DE TESIS.	Práctica docente.	Aquí se le va a dar al alumno las herramientas teóricas – metodológicas propias del proceso de investigación educativa, particularmente aquellas que le permitan conocer más el objeto de estudio en el campo de la docencia.
IDENTIDAD Y PRÁCTICA DOCENTE.	Identidad y práctica docente.	Se trata de que el alumno conozca la conceptualización del docente, ¿Quién es?, ¿Cómo piensa? y ¿Cómo actúa?, es decir, tomar conciencia del papel fundamental que desempeña el docente como impartidor de clases ya que esto permite el conocer su hacer y actuar.
EL DOCENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULUM	El docente y la construcción del currículo	El alumno abordara la Docencia desde una práctica profesional, es decir, se toma al Docente como diseñador y creador de su propia práctica Docente.
PROCESO DE ENSEÑANZA E INTERVENCIÓN DIDÁCTICA.	Proceso de enseñanza e intervención didáctica.	Lo que se pretendía en este seminario es el revisar la práctica docente en cuanto a tiempo, organización de materias y la interacción que tiene con los grupos.

8º SEMESTRE
MATERIAS
SEMINARIO TALLER DE CONCENTRACIÓN
SEMINARIO DE TESIS II
DEBATES ACTUALES DE LA DOCENCIA
COMUNICACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN
PLANEACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR EN EDUCACIÓN BÁSICA

La evaluación requería el proyecto de tesis y el trabajo recepcional.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA:

Esta es otra opción que nos presenta el campo de formación y hace referencia a la sistematización de un conocimiento que permita descubrir la personalidad y comportamiento del educando.

Este campo estaba dividido en cuatro fases:

1. Tentativa, en donde en un mes se plantearían las interrogantes del tema de la tesis y el apoyo de material bibliográfico que se necesita para ir resolviendo las problemáticas.
2. Aproximación real, éste se llevaría a cabo en un mes también y lo que se plantearía en éste es la identificación del problema, lecturas de programas de trabajos, estudio de metodologías y autores, así como prácticas y conferencias.
3. Concreción del proyecto o planteamiento final, al igual que los anteriores tendrían un mes para adecuar el trabajo en base a los lineamientos de titulación.
4. Primera producción de ideas o avances en el capitulado; esto sería un poco más laborioso por lo que en dos meses se estaría trabajando en la producción de la tesis y generando los resultados de sus investigaciones.

Al igual que en la Docencia son cinco las materias o asignaturas optativas de este semestre:

MODELO TEÓRICO DE LA ORIENTACIÓN	Se vera el surgimiento de la Orientación y los aportes que ha tenido a la educación así como su concepción dentro de ésta.
TEÓRIAS DE LA ADOLESCENCIA	Un factor muy importante en la Orientación Educativa, es saber el desarrollo del individuo, asignatura que ofrece el conocer el desarrollo del pensamiento y del comportamiento del individuo.
REDACCIÓN PARA TRABAJOS RECEPCIONALES	Ayuda a que las ideas tengan una coherencia, pero sobre todo ayuda a tener una mejor fluidez en producción escrita y oral, así como, permitir la oportuna corrección de estas ideas.
SEMINARIO DE CONCENTRACIÓN	Enfocado al tema de tesis que se ha seleccionado.
SEMINARIO DE TESIS	Se desarrolla por completo el trabajo recepcional que dará como objetivo la Titulación del Pedagogo.

COMUNICACIÓN EDUCATIVA:

En este campo se pretende buscar aquellos vínculos interdisciplinarios variables, así como explorar nuevas rutas de encuentro con las ya existentes en la temática, por lo tanto el Pedagogo podría atreverse a integrarse a esta nueva visión educativa.

Su objetivo era: ofrecer una propuesta de asignaturas que de modo diferenciado permitiera el acercamiento, la reflexión y la profundización en el campo de la comunicación educativa, de tal modo que al identificar el tema de interés, lo investigué y elaboré la propuesta escrita para terminar su formación académica.

Las materias eran las siguientes.

7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none">• AMBITO Y PRÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none">• COMUNICACIÓN Y GRUPO DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none">• TALLER DE REDACCIÓN PARA TRABAJOS RECEPCIONALES	<ul style="list-style-type: none">• ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none">• LA RADIO EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none">• RADIO EDUCATIVA II
<ul style="list-style-type: none">• LA COMUNICACIÓN AUDIO VISUAL	<ul style="list-style-type: none">• VIDEOS Y TELEVISIÓN EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none">• LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESA	<ul style="list-style-type: none">• DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS IMPRESOS

Las temáticas de tesis iban relacionadas a la producción de materias educativo utilizando estos medios, así como las estrategias, análisis y elaboración de materiales para optimizar este proceso de enseñanza – aprendizaje, así como el buscar nuevas innovaciones para la utilización de este campo en la educación.

La evaluación era el proyecto de investigación concluido en séptimo semestre y avances significativos para el octavo semestre.

CAPÍTULO II

INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING.

2.1.- ANTECEDENTES.

El instituto Alejandro Fleming nació como una escuela de capacitación del sector privado. En el año de 1962 se creó en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social la escuela de Capacitación para el personal auxiliar de Guarderías Infantiles debido a la gran demanda presentada por las madres trabajadoras. Al crearse dicha escuela, la SEP se encargó de elaborar el plan de estudios y de proveer al personal técnico-pedagógico, así como de supervisar el trabajo de la institución. Anteriormente, en el artículo tercero del acuerdo presidencial, publicado en el Diario Oficial del 24 de Noviembre de 1961, quedó asentado que las prácticas que realizaban las estudiantes se desarrollaban en las Guarderías y Unidades Hospitalarias por lo que se les otorgó la oportunidad de laborar en determinadas instituciones una vez concluida su preparación. Esto trajo consigo una gran demanda en estas escuelas por lo que Instituto Alejandro Fleming ofrece su carrera técnica de Asistencia Educativa desde el año de 1982.

El Instituto Alejandro Fleming inició con la carrera de aeromozas, entonces la institución era conocida como Academia del Aire y se ofrecía la licenciatura de turismo. Posteriormente, nació la carrera de auxiliar de enfermería, fue entonces cuando el instituto cambio su nombre a Alejandro Fleming, toda vez que fue este premio Nobel quien descubrió la penicilina en 1928.

Luego de incorporar estos estudios, los cuales se desarrollaban en un periodo de tres años, la institución se ve en la necesidad de preparar ASISTENTES EDUCATIVA.

En 1989 el Instituto Alejandro Fleming integra a su plan de estudio el Bachillerato, sin tener buenos resultados, posteriormente con el auge de la computación se integra esta carrera técnica.

Para 1995-96 intenta nuevamente adaptar al plan de estudios la modalidad de Bachillerato, esta vez con éxito.

La duración de la capacitación en la Carrera Técnica de Asistente Educativo dentro del instituto era de un año, de los cuales dos meses y medio era utilizado para realizar prácticas profesionales.

Dicha capacitación era dirigida para atender a niños desde los 45 días de nacido, lactantes, hasta los cinco años 11 meses. Las prácticas para lactante y maternal se desarrollaban en mes y medio, mientras que las de preescolar o jardín de niños se realizaban en un lapso de 30 días.

Para poder ingresar a la institución se requería como mínimo haber cursado la primaria, realizar un examen psicológico y diversos exámenes médicos. Sin embargo, más adelante el Instituto se ve en la necesidad de ampliar el tiempo de capacitación a dos años y medio, es decir 5 semestres, en donde a partir del segundo, y hasta el cuarto, se realizan prácticas en cada área y el último semestre esta dirigido a realizar el servicio social.

Durante los dos años y medio del curso, el alumno del Instituto Alejandro Fleming adquiere conocimientos sobre el desarrollo del niño desde una visión integral. Lo anterior, ya que mediante la capacitación entiende el desarrollo Psicológico, Biológico y Social del menor de edad, y el uso del material en el cual se apoyará para ayudar a la o el niño a que adquiera los conocimientos de una manera sencilla.

El plan de estudio de la carrera técnica de Asistente Educativo está estructurado de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE.

- Organización de un CENDI.
- Teatro Infantil I.

- Literatura Infantil I.
- Actividades Musicales I.
- Desarrollo del Niño I.
- Ortografía.
- Higiene.
- Material Didáctico I.
- Análisis de Programa.
- Actividades de Estimulación.

En el segundo semestre, Higiene es sustituida por Primeros Auxilios, desaparece la materia de Organización de un CENDI y aumenta a dos horas la asignatura de Desarrollo del Niño.

En el tercer semestre Ortografía es suplida por Desarrollo Humano y en el cuarto semestre ésta última materia se sustituye por Inglés. Desaparece la asignatura de Actividades de Estimulación, y Material Didáctico aumenta a dos horas.

En quinto semestre se imparten las siguientes materias:

- Detección de Problemas (dos horas).
- Asesoría de Prácticas (dos horas).
- Inglés (una hora).
- Primeros Auxilios (una hora).

Este último semestre ha tenido modificaciones en el horario en materias como Asesoría de Prácticas, donde inicialmente se impartía en una hora y actualmente se hace en dos horas, teniendo como actividades complementarias de esta asignatura Danza o Material Didáctico.

El Instituto Fleming, siempre se ha preocupado por responder a la demanda educativa del alumnado.

En la actualidad el Instituto Fleming depende de dos empresas a las que está afiliada: el Instituto México Moderno y Nuevo Siglo.

En 2005 se hace una unión publicitaria y una asociación educativa con el plantel de San Ángel, cambiando su nombre a Instituto Senda – Fleming 2000.

2.2.- CARRERAS QUE OFRECE EL INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING

El instituto Alejandro Fleming ofrece dos carreras técnicas:

1. Asistente Educativo
2. Secretariado con Computación

ASISTENTE EDUCATIVO:

Ofrece la capacitación del personal para trabajar con niños en tres áreas

- Lactante de 45 días a 1 año 6 meses (18 meses)
- Maternales de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses (19 meses a 48 meses)
- Preescolares de 4 años a 5 años 11 meses

En esta carrera el estudiante aprende cómo el niño va adquiriendo los conocimientos en estos tres periodos. Cabe destacar que la capacitación no es sólo asistencial, sino también de apoyo pedagógico pues el alumno también aprende cómo el niño adquiere el conocimiento en cada una de las áreas mencionadas, por lo tanto, la Asistente Educativa favorece al menor de edad en su desarrollo armónico ya que éste se realiza en el ámbito social, físico y mental.

Para llevar a cabo esta capacitación es necesario especificar el objetivo de cada una de las asignaturas que se imparten en dicho instituto.

DESARROLLO DEL NIÑO:

El alumno comprenderá los factores que intervienen en el proceso evolutivo del ser humano, enfocando su estudio en tres periodos básicos: prenatal, sensorio motriz y pre operacional, concibiéndolo así en una unidad biopsicosocial.

ANÁLISIS DE PROGRAMA:

Comprenderá la trascendencia de las corrientes pedagógicas que sustentan, norman y orientan la creación y operatividad del programa de educación inicial, así como el Programa de Educación Preescolar Plan 92, aplicando adecuadamente los procedimientos técnicos-metodológicos de la planeación y evaluación para Lactantes, Maternal y Preescolar que acuden a Centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños.

ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN:

El alumno valorará la importancia de ejercer acciones educativas a través de la estimulación temprana, creando un ambiente favorable y de apoyo con el fin de que aliente el desarrollo del niño Lactante, Maternal y Preescolar.

ORGANIZACIÓN DE UN CENDI:

El estudiante valorará la labor educativa de los centros de desarrollo infantil al examinar el origen, organización estructural y funcional de los recursos humanos y materiales que lo integran.

LITERATURA INFANTIL:

Aquí se adquieren los conocimientos teórico – prácticos que le permitirán al alumno aplicar adecuadamente los recursos y artificios pedagógicos que proporciona la literatura infantil en beneficio del desarrollo integral del niño que acude a los centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños.

TEATRO INFANTIL:

En esta asignatura el estudiante adquiere los elementos teóricos – prácticos que le permitirán ampliar adecuadamente las actividades que promueven el desarrollo de

la educación teatral en niños de 45 días a 5 años 11 meses de edad, para coadyuvar así al logro de su formación integral.

ACTIVIDADES MUSICALES:

El alumnado apreciara la funcionalidad e importancia de la aplicación de actividades musicales dentro del trabajo educativo con los niños de 45 días a 5 años 11 meses de edad, clasificándolos en ritmo, cantos y juegos aplicados a cada etapa de desarrollo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

Aquí adquirirá las bases teóricas – prácticas para analizar, elaborar y diseñar los materiales didácticos que proponen al niño de 45 días a 5 años 11 meses de edad, los estímulos idóneos, acordes con su edad y necesidades.

ORTOGRAFÍA:

Adquirirá los elementos necesarios para poder comunicarse con los niños y los padres de familia en forma oral y escrita así como poder plantear sus objetivos de trabajo.

HIGIENE:

Se adquieren los conocimientos teóricos – prácticos del cuidado de los niños desde nivel lactante hasta Preescolar, así como las normas de Higiene que se deben tener en cuenta con ellos y su alimentación.

DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN EL DESARROLLO DEL NIÑO:

Describirá las características de los trastornos más comunes que se pueden presentar en los niños de 45 días a 5 años 11 meses de edad ubicando su función como asistente educativo y la canalización adecuada para cada tipo de trastorno.

ASESORÍA DE PRÁCTICAS:

Será consiente de la importancia de su labor como promotora del proceso enseñanza aprendizaje en niños de 45 días a 5 años 11 meses que acudan a Centros de Desarrollo Infantil, para satisfacer las necesidades que plantea la educación actual del país.

PRIMEROS AUXILIOS:

Adquirirá los conocimientos necesarios sobre los accidentes y sus principales causas en niños de 45 días a 5 años 11 meses, así como los primeros cuidados que se deben tener con éstos.

DESARROLLO HUMANO:

Comprenderá los factores que intervienen en una relación de trabajo, así como los elementos que necesita para llevar acabo una buena relación con el niño. Lo anterior le permitirá con el menor de edad una mejor interacción en el centro de trabajo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la ayuda de los padres en este mismo, ya que podrá sensibilizarlos para lograr el aprendizaje del niño.

INGLÉS:

Obtendrá el conocimiento necesario para auxiliar los trabajos de clases especiales, para una mayor comprensión del niño, así como la utilización de material adecuado.

Con esto se pretende que el Asistente Educativa adquiera habilidades para el cuidado del niño.

Cada uno de los niveles busca que el Asistente Educativo cumpla un objetivo.

ASISTENCIA A LACTANTES:

Su objetivo es el siguiente:

Describir el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, así como el desarrollo de los niños en la etapa lactante y en las distintas corrientes psicológicas. Así mismo podrá describir los propósitos y funcionamientos de las actividades para esta etapa, al igual que el material que debe utilizar para realizar dichas actividades. Si el instituto no cuenta con el material necesario, la alumna sabrá como realizarlo para optimizar el desarrollo del niño. Además desarrollará los hábitos de aseo y alimentación y podrá establecer un diagnóstico inicial, elaborando el plan de trabajo semanal, así como realizar actividades pedagógicas y evaluación final y continua.

ASISTENCIA A MATERNALES

En el nivel maternal las habilidades que debe de aprender el asistente educativo son:

Describir el desarrollo del niño maternal, ubicarlo en las diferentes corrientes psicológicas, ambientar el aula, describir propósitos y características de las actividades para maternal, preparar material y mobiliario para esta área, así como continuar con los hábitos de aseo y nutricionales y el diagnóstico para la elaboración de los planes de trabajo.

ASISTENCIA A PREESCOLAR

En el nivel Preescolar la Asistente Educativa maneja las siguientes habilidades:

Describir el desarrollo del niño Preescolar en las distintas corrientes psicológicas, ambientar el aula, vigilar las actividades de aseo, describir aspectos nutricionales, establecer el diagnóstico inicial para la elaboración del plan de trabajo, realizar actividades pedagógicas en Preescolar y realizar evaluación continua a lo largo del ciclo escolar.

A continuación se presenta la organización de las materias por semestre de la

CARRERA TÉCNICA DE ASISTENTES EDUCATIVAS.

Las materias en cada semestre se imparten, según la extensión del programa, de una o dos horas a la semana.

PRIMER SEMESTRE

MATERIA	D. N.	A. E.	A. P.	A. M.	M. D.	T. I.	L. I.	H.	O. C.	O.
HRS. TOTALES	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs
HRS. SEMANA	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr
HRS. PLAN SABATINO	25hrs	13hrs	13hrs	13hrs	13hrs	13hrs	13hrs	25hrs	25hrs	25hrs
HRS. MATERIA SABADOS	1hr	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	1hr	1hr	1hr

SEGUNDO SEMESTRE

MATERIA	D.N	A.E	A.P	A.M	M.D	T.I	L.I	P.A.	O.
HORAS TOTALES	50hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs
HORAS SEMANA	2hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr
HORAS TOTALES PLAN SABATINO	25hr	13hr	13hr	13hr	13hr	13hr	13hr	25hr	25hr
HORAS POR ATERIA SABADO	1hr	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	1hr	1hr

TERCER SEMESTRE

MATERIA	D.N	A.E	A.P	A.M	M.D	T.I	L.I	P.A.	D.H.
HRS TOTALES	50hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs	25hrs.
HRS SEMANA	2hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr	1hr
HRS PLAN SABATIVO	25hr	13hr	13hr	13hr	13hr	13hr	13hr	25hr	25hr
HRS MATERIA SABADO	1hr	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	30 min.	1hr	1hr

CUARTO SEMESTRE

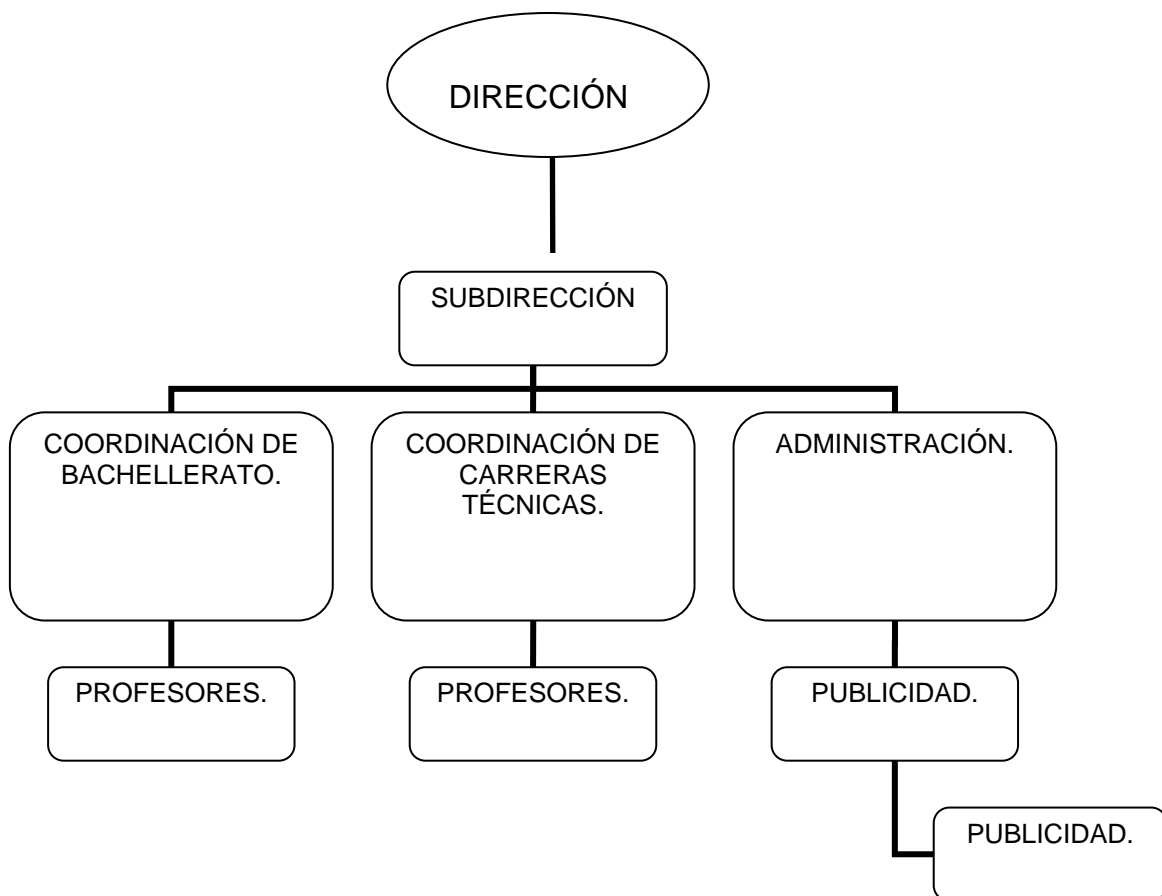
MATERIA	D.N	I	A.P	A.M	M.D	T.I y LI	P.A.
HRS TOTALES	50hrs	25hrs	50hrs *	25hrs	25hrs*	50hrs	25hrs
HRS SEMANA	2hr	1hr	2hr	1hr	1hr	2hr	1hr
HRS PLAN SABATIVO	25hr	25hr	25hr	13hr	13hr	25hr	25hr
HRS MATERIA SABADO	1hr	1hr	1hr	30 min.	30 min.	1hr	1hr

QUINTO SEMESTRE

DN	I	A.P	P.A.
50hrs	50hrs	25hrs	25hrs
2hr	2hr	1hr	1hr

2.3.- ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Para que se puedan lograr los objetivos de esta Institución, es necesario contar con una serie de elementos o recursos que, conjuntados armónicamente, contribuyan a una buena organización que derive en un funcionamiento adecuado. Para ello, ha organizado a su personal de tal manera que pueda lograr así sus objetivos. A continuación se muestra el organigrama estructural del Instituto Alejandro Fleming.



2.4.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL

En el organigrama funcional cada área tiene distintas funciones que se encargan de organizar las actividades educativas con el fin de obtener buenos resultados, hecho que se ve reflejado en el desempeño docente, administrativo y en los alumnos en relación con el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

A continuación se describe la función del personal del Instituto Alejandro Fleming

DIRECCIÓN:

El Instituto Fleming tiene un director general encargado de revisar el funcionamiento de los planteles. Por su parte, cada institución cuenta con un director que tiene como tarea principal supervisar el funcionamiento adecuado del instituto y revisar que el personal -de limpieza, el subdirector, coordinador, administración, profesores y alumnos- cumplan con sus funciones.

SUBDIRECTOR:

Es el encargado de tomar decisiones cuando el director no se encuentra y, en colaboración con este último, ayuda al funcionamiento del Instituto, apoyándose en los profesores y en el personal que labora en la institución.

ADMINISTRADORES:

Son los encargados de llevar acabo la contabilidad de la institución, es decir se encargan de verificar que las alumnas realicen sus pagos y que la institución cuente con las instalaciones educativas adecuadas.

COORDINADOR DE CARRERAS TECNICAS Y BACHILLERATO:

Es el encargado de revisar que los docentes cumplan con sus funciones adecuadamente. Además, deben supervisar que se lleve acabo la planificación de

las cátedras de cada una de las materias que se imparten, los avances de los programas de estudio y la gestión educativa.

También deben organizar los horarios para cada uno de los maestros así como el calendario de exámenes o eventos que se lleven a cabo en la institución.

PROFESORES:

Es el capital humano que ayuda a todos los alumnos a adquirir los elementos para estructurar su proceso de enseñanza aprendizaje, tiene como principal objetivo formar e instruir a la población educativa generando las estrategias adecuadas al contexto.

PUBLICIDAD:

Esta área es la encargada de atender las inscripciones de los alumnos a la institución así como brindar los informes sobre el área de interés de los estudiantes. Asimismo, se encargan de realizar sondeos vía telefónica para conocer la demanda de la institución.

VOLANTEROS:

Los volanderos captan y reparten la publicidad de la institución con la cual se difunden las carreras que ofrece y así generar la demanda por parte del alumnado.

2.5 CAMPO LABORAL.

Al hablar del campo laboral se hace referencia a la práctica y a la participación activa con los niños del proceso enseñanza-aprendizaje.

Conocer el campo laboral de la asistente educativa nos permite tener un panorama sobre las instituciones donde ésta puede desempeñarse. También nos permite conocer la incursión de los docentes en el proceso de aprendizaje que ha obtenido el alumno.

El asistente educativo puede ocupar puestos en centros de desarrollo infantil, guarderías y/o colegio particulares desempeñándose dentro de las áreas de lactante, maternal o preescolar.

Las guarderías pueden pertenecer al Seguro Social, particulares o al ISSSTE en donde son denominadas como estancias infantiles.

Las actividades que realizan en cada una de las áreas anteriormente mencionadas son:

ASISTENCIA A LACTANTE: atiende a niños desde los 45 días de nacido hasta los 18 meses de edad. Realiza actividades de estimulación en tres áreas: afectivo-social, motriz y cognitiva, y es responsable del cuidado del menor así como de su alimentación mediante la fomentación de la higiene y la cortesía.

En esta área solo se brinda el servicio asistencial durante los primeros tres meses ya que el niño pasa la mayor parte del tiempo dormido. Posteriormente, se inician las actividades de estimulación que ayudan al desarrollo de su lenguaje y su psicomotricidad, para ello, el asistente educativo hace uso de cantos y actividades teatrales que ayudan al desarrollo del menor.

ASISTENCIA A MATERNAL: Atiende a los niños entre los 18 meses y los 3 años de edad. Lleva a cabo actividades propositivas e indagatorias para el desarrollo

integral del niño en diferentes áreas, y continua favoreciendo los hábitos de higiene y cortesía.

Las actividades indagatorias son aquellas donde el niño explora y manipula todo aquello que se encuentra a su alrededor por iniciativa propia, es decir, no se le condiciona para conocer lo que está en su entorno.

ASISTENCIA A PREESCOLAR: Atiende a los niños que oscilan entre la edad de 3 a 5 años 11 meses mediante actividades pedagógicas y sociales.

La demanda de los puestos que cubre la asistente educativa esta en función a la organización de las instituciones, y de acuerdo a las características y habilidades que haya desarrollado ésta a lo largo de su formación.

Un aspecto que debe quedar claro es que en el nivel lactante el asistente educativo sólo cubre una función asistencial. En preescolar, además de esta función también apoya las actividades pedagógicas, mientras que en el nivel maternal A y B el asistente educativo pueden aspirar a ser la maestra a cargo del grupo y la cual es conocida como titular de grupo.

CAPITULO III.

FUNCIÓN DEL PEDAGOGO COMO DOCENTE.

3.1.- PERFIL DEL PEDAGOGO.

Al hablar del perfil del pedagogo nos referimos al conocimiento que adquiere éste sobre la materia y Villalpando lo explica de la siguiente manera: “En primer instancia, una doctrina explicativa del hecho de la educación, ésta es, una ciencia de la educación”. (VILLALPANDO, J., 1977,4). Es decir, el pedagogo se prepara para adquirir conocimientos que le van a permitir dar solución a todos los problemas que se presenten dentro de su práctica. Dichos conocimientos permiten comprender todos los elementos teóricos de la educación, toda vez que éstos le ayudan a tener el control de lo que hace, dice y la forma cómo los llevar a acabo en su labor educativa.

El pedagogo esta especializado en la educación ya que la “Posición de un conocimiento suficiente acerca de la educación que puede ser traducido en explicación de la realidad, en práctica satisfactoria de los procederes educativos o en comprensión adecuada del significado de su acción” (VILLALPANDO, J., 1977, 11). Es decir, para acceder de manera más fácil al conocimiento, el pedagogo utiliza los elementos necesarios para hacerlo y los cuales consisten en técnicas, dinámicas y métodos que permiten realizar el proceso de enseñanza aprendizaje y que éste último sea significativo.

Podemos hablar de un perfil del pedagogo cuando cuenta con los siguientes elementos:

- “Adecuadas cualidades personales para que ejerza la docencia preescolar o primaria
- Suficiente conocimiento pedagógico, para que los aplique en su trabajo

- Positiva responsabilidad, para que haga del magisterio una actividad con alto sentido humano”. (VILLALPANDO, J., 1977, 94)

Con este perfil el Pedagogo buscará la forma de adquirir los conocimientos y sobre todo transmitirlos de manera más fácilmente a sus alumnos. Aquí hacemos énfasis en los conocimientos a nivel básico pues para una educación posterior el pedagogo debe desarrollar otras habilidades y destrezas, toda vez que se necesita un conocimiento más avanzado y, sobre todo, el amor a la pedagogía para poder transmitir el conocimiento o saber.

El perfil del Pedagogo en un nivel más avanzado contempla los siguientes puntos:

- **Solvencia personal;** Es decir el Pedagogo debe de ejercer su profesión con dignidad y responsabilidad
- **Actitud positiva;** apego a la verdad y cultivo, es decir, el pedagogo debe de encaminarse a transmitir el saber pedagógico reservando su opinión personal.
- **Capacidad efectiva para investigar;** es la búsqueda del saber, estar en la disposición de buscar nuevos horizontes para su desempeño profesional.

Esto quiere decir que el Pedagogo es un ser capaz de cubrir las expectativas para generar una educación adecuada a la madurez de los niños y sobre todo a una sociedad cambiante en el ámbito económico.

Estos conocimientos pedagógicos que adquiere este profesional, permiten que se pueda desarrollar en diversas actividades puesto que conjuga los conocimientos de las bases pedagógicas con las psicológicas lo que permite optimizar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Este perfil permite que el Pedagogo incursione en varias actividades, entre ella se encuentran las siguientes.

- Elaboración de planes y programas para niños, jóvenes y adultos escolares o culturales
- Participar en proyectos relacionados con los medios de comunicación
- Organización de las actividades recreativas
- Elaboración de libros de texto
- Orientación Educativa
- Formación Docente
- Evaluación
- Currículo
- Investigación
- Docencia
- Capacitación

Carrillo, Mata, Jiménez y Hernández (1986) "... llega al reconocimiento de que el perfil profesional del pedagogo forma a un pedagogo con capacidades para distintas actividades para distintas acciones en el campo educativo... pero el objetivo primordial es el de la formación docente" (DUCOING, P., 1990, 273). Ya que los contenidos que maneja éste, se refieren a los planes y programas de estudio, como llevarlos acabo y optimizar este conocimiento en los niños, jóvenes y adultos.

La enseñanza de la Pedagogía es "indagar las formas de adquisición e incorporación del conocimiento teóricos básico y las maneras de aplicarlas a la realidad educativa" (DUCOING, P., 1990, 317). Es decir, el Pedagogo se prepara para ser un docente especializado puesto que maneja a nivel teórico todos sus conocimientos y al incorporarse en su labor educativa los pondrá en práctica.

Es por tal motivo que al hablar del perfil del pedagogo tocamos el aspecto docente, al estar éste inmerso dentro del perfil, pues cuenta con una visión más amplia de la educación y por lo tanto sobre los aspectos que deben de llevarse a cabo en la función educativa.

El pedagogo que ejerce la docencia no debe conformarse con lo que sabe, sino estar constantemente a la vanguardia de los conocimientos. En ese sentido, debe exigirse una nueva cultura que lo lleve a estar inmerso dentro de esta vanguardia educativa para que así, se sienta cada vez más comprometido con su actividad. Esto último le ayudará a ser un gran profesional de la Pedagogía.

Conocer el perfil del pedagogo nos permite saber el nivel de conocimiento que ha adquirido y cómo lo ha adquirido durante su formación.

3.1.1.-FUNCIÓN DEL PEDAGOGO.

Como ya vimos, la función del pedagogo gira en base a tres aspectos: la docencia, la investigación y la gestión.

Docencia es la actividad donde se revisan todos los aspectos de tipo cognitivo, es decir, se analiza la forma más factible de ayudar al proceso educativo mediante técnicas y dinámicas de estudio que conducen al aprendizaje.

En la Investigación, se analiza el constante cambio de la educación y las posibilidades para mejorar las actividades que se realizan con el fin de acceder a una educación mejor y más productiva, así como ayudar a los migrantes, que llegan a nuestro país, a terminar sus estudios escolares.

Por su parte, la gestión es todo aquello referente a los trámites de la institución desde vigilar el nivel educativo de los alumnos, del profesorado y del personal que apoya en la escuela.

El Pedagogo aparece entonces como “un profesional del que se espera no sólo enseñe, sino que pueda justificar, razonar y validar lo que enseña, desde una óptica que reclama su condición de intelectual crítico, de agente social embarcado en la transformación cultural más amplia, y no sólo en la transmisión de contenidos académicos instrumentales y asépticos” (FERRERES, V., 1999, 97).

Lo anterior significa que el Pedagogo es un ser capaz de realizar todas aquellas funciones pedagógicas que ayudarán a cualquier persona a realizar el proceso educativo. En otras palabras la función del Pedagogo es ayudar a la formación del individuo.

La función del Pedagogo como investigador es buscar un plano interactivo con la sociedad y con los nuevos métodos y conocimientos que intervienen en el proceso educativo, además de proporcionar todas las bases científicas que se llevarán a cabo. Dentro de esta investigación- acción se busca dar más y mejores resultados.

Lo que busca el pedagogo es obtener mayor información y ser un profesional para ejercer su actividad adecuadamente.

La función del Pedagogo va a girar en torno al lugar donde se desenvuelva. En la docencia, donde se desarrolla la mayoría de ellos, su función es la de crear los planes de estudio de la Institución donde labora, realizando con éstos una planeación curricular así como la adaptación de las teorías de aprendizaje al desarrollo de los niños. El pedagogo analiza cada una de estas teorías para elegir la más acertada y así realizar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La teoría de aprendizaje que la mayoría de los profesores utiliza es la constructivista, la cual se centra en el interés de lo que los niños desean saber y por medio de la cual el propio alumno construye su conocimiento.

Dentro de esta función el Pedagogo también desempeña el rol de orientador al motivar a sus alumnos a seguir estudiando, les brinda formas más eficaces de adquirir el conocimiento, y le enseña a adaptarse a una Institución Educativa. Pero sobre les proporciona su apoyo cuando enfrentan problemas tanto familiares, como educativos.

Cuando el problema del alumno es de de tipo familiar, el orientador le da la confianza de que externe todas aquellas molestias que le aquejan para, así, poder ayudarlo mediante una sugerencia u opinión de lo que puede hacer. Con ello, logra que el alumno asimile la situación y que genere una actitud adecuada a su situación ya que la orientación que se les da es para motivarlo y que realice de una mejor manera las actividades personales y educativas.

A continuación se presenta una definición de la función del pedagogo: “en la construcción y actualización de la función pedagógica los significados no están en el discurso, sino que el profesorado tiene que ejercer su capacidad intelectual de interpretarlos, y el discurso no funciona como algo recibido sino que el profesorado tiene que construirlo; todo ello en virtud de sus características su diversidad, su

identidad profesional y los roles, funciones y tareas que condicionan su actividad profesional cotidiana” (FERRERES, V., 1999, 98)

Un Pedagogo no sólo se rige por el sistema educativo si no que sabe también que es importante cómo se debe llevar a cabo el progreso armónico de éste, es decir, su desarrollo biopsicosocial ya que el alumno desarrolla estas características en forma conjunta, lo que le ayuda a una mejor adquisición del aprendizaje.

“La función pedagógica es algo que pensamos y hacemos con y para otras personas” (FERRERES, V., 1999, 98), es decir, el Docente como ya se mencionó busca que el alumno aprenda de una forma más sencilla y sobre todo que sea significativo, con esto se logra llevar al alumno a la construcción de su conocimiento.

Dentro de las funciones que lleva acabo el pedagogo esta la de planear sus clases, ver los recursos con los que cuenta, que temas va a dar, cómo los va a explicar, el método de enseñanza, las técnicas y las dinámicas que le van a facilitar hacer el trabajo más placentero, pero, sobre todo, dentro de esta planeación se buscará la forma de que el niño construya el proceso de enseñanza constructivista para un mejor aprendizaje y para una mejor adaptación a su medio en donde se desenvuelve.

3.2 PERFIL DOCENTE.

Al hablar del perfil del docente nos referimos a las actividades que realiza a partir de su formación, lo que se espera de él, que conocimientos adquirió y cómo los pone en práctica.

“Desde el punto de vista el perfil posible del egresado, la docencia universitaria comprende tres campos fundamentales: ejercicio profesional, los cambios sociales y el desarrollo humano” (ESQUIVEL J., 1987, 42).

En el ejercicio profesional se hace referencia a la adquisición de los conocimientos pues conforme se van adquiriendo, se obtienen habilidades y destrezas que le ayudan a resolver cuestionamientos posteriores en base a los nuevos saberes, los cuales pone en práctica y resultan en aprendizajes significativos.

Los cambios sociales tiene que ver con cómo estos conocimientos que se aprendieron se ponen en práctica mediante la confrontación que hay entre la sociedad y lo aprendido y cómo a través de estos cambios el pedagogo sigue aprendiendo todo lo que está a su alcance -el perfil del docente es la actualización del conocimiento- pues siempre hay nuevos métodos y conocimientos que lo obligan a estar en constantes cambios y transformaciones por lo que debe tener una educación permanente.

En el desarrollo humano se comprende cómo el docente, a través de los conocimientos, observa sus cualidades, sus capacidades, sus actitudes y sus aptitudes para desempeñar su labor sin olvidarse de su compromiso y de su misión educativa. Es el lado humano del docente, lo que necesita para superarse.

Se pretende que el docente tenga estos tres puntos como referencia durante la elaboración del plan de estudio, pues en su aprendizaje obtuvo el dominio de los contenidos de enseñanza, así como la consolidación de habilidades intelectuales y sobre todo la capacidad y disposición para seguir aprendiendo de manera permanentemente.

Entre las habilidades que desarrollo el Docente en su formación son:

Habilidades intelectuales básicas específicas.

- Dominio de contenidos de la enseñanza.
- Competencias didácticas.
- Identidad profesional y ética.
- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales.

El docente esta capacitado para la comprensión el material escrito y por lo tanto tiene el hábito de la lectura. Tiene que expresar las ideas de forma clara tanto oral como escrita, por lo que debe adquirir la capacidad de narración, de explicación y argumentación; también tiene la facilidad para poder orientar a los alumnos y solucionar problemas, por ello debe desarrollar la disposición y las capacidades para la investigación.

En el dominio de contenidos de enseñanza el docente tendrá tiempo para comprender los propósitos, contenidos y enfoque de la enseñanza de las asignaturas, lo que le permitirá llevar a cabo los logros de la educación. Así cumplirá con lo que propone el sistema educativo: que se lleve una secuencia desde el nivel Primaria hasta el la Universidad. Y es desde el nivel secundaria donde se orienta al alumno al área de su interés, esto le permite ir desarrollando las habilidades adecuadas a lo que les atrae.

En cuanto a las competencias didácticas el docente es capaz de diseñar, organizar y poner en práctica todas aquellas situaciones que le ayuden al desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje en el alumno, como son técnicas y dinámicas de estudio. Con ello, el docente tiene la capacidad para identificar las necesidades educativas y especiales en los alumnos y así poderles dar la atención adecuada, pero sobre todo algo que hay que precisar en este perfil, es que éste adquiere la facilidad de propiciar un adecuado clima de trabajo, dándole al alumno la confianza, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos.

Su identidad profesional y ética permite que el docente asuma como principios de acción las relaciones con los padres, alumnos y colegas, para que a partir de ellos se reconozca la valoración de sus logros y tener los conocimientos filosóficos y la organización del sistema educativo, así como el asumir su profesión como una carrera de vida con el fin de conocer sus derechos y obligaciones para mejorar su capacidad profesional.

En la capacidad de percepción y respuesta, el docente tiene la capacidad de identificar la diversidad regional de cada estado y por lo tanto adecuar su labor educativa; además valorará la función educativa de los padres de familia en la labor de formación académica.

Como conclusión, el docente debe de poseer ciertas características:

- Sólida formación científica.
- Experiencia practica en su profesión.
- Sólida formación didáctica.
- Capacidad de auto desarrollo permanente.
- Ser planificador.
- Ser orientador.
- Creativo.
- Promotor de experiencias educativas.
- Evaluador.
- Investigador.
- integrador social.

Con esto se logra que el Docente logre desarrollar y llevar acabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Motivar y estimular a los alumnos.
- Hacer trabajar con gusto y alegría a los alumnos.
- Conocer intereses y necesidades del alumno.
- Motivar al alumno para esforzarse a obtener los conocimientos.
- Y sobre todo ayudar al alumno a conocerse el mismo para así hacerse consiente de sus actitudes, aptitudes y destrezas que va adquiriendo.

Con este perfil se propone que el docente lleve acabo una función adecuada a las necesidades de cada institución donde preste sus servicios.

3.2.1.- FUNCIÓN DEL DOCENTE.

Por profesional entendemos aquella persona que, al margen de ser poseedor de un título universitario, tiene vocación, se siente cómodo en su trabajo y no mira su interés propio. Trabaja con y para los alumnos en interacción con otros profesores con el fin de beneficiar al propio estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aportando no sólo conocimientos, sino también valores y experiencias.

Al hablar de la función del docente se entiende que es un profesional de la educación, por lo tanto su obligación es comprometerse con todas aquellas personas que están inmersos en su contexto educativo.

“Mejorar la calidad científico-técnica de la actividad docente, a fin de formar profesionales especializados, capaces de asumir su función con eficiencia, creatividad y sentido común” (ESQUIVEL, J.1987, 38) la función del docente esta más allá de los contenidos y planes de estudio que se llevan acabo toda vez que es necesario realizar un proceso de aprendizaje significativo que ayude a adquirir de una manera más rápida los contenidos.

La función docente es aquella que se encarga de desarrollar las habilidades y destrezas en el individuo pues tiene la capacidad para observar el desenvolvimiento de los niños y fomentar ésta actividad. Lo anterior ya que uno de los propósitos que tiene la formación docente es despertar el interés hacia las cosas que están a su alrededor, y lo que pueden hacer con su medio ambiente.

Al referirnos a esta función que desempeña el docente tenemos que recordar cómo fue esa formación que recibió y cuáles eran los objetivos “su principal tarea del enseñarte ahora la de ayudar a los jóvenes a arreglárselas con todas esas fuentes de información desordenadas y a darle un orden determinado” (LEBRIGE, A. 1980, 25). Es decir, éste se va a encargar de ayudarle al alumno a obtener la información adecuada de acuerdo a su nivel educativo; es por eso que Vargas nos dice “enseñar no es la materia enseñada, sino aquella disposición de

acontecimientos que permiten al estudiante cambiar con respecto de la materia enseñada, sino aquella disposición de acontecimientos que permitan al estudiante cambiar respecto a la materia. Lo que el estudiante hace constituye el material fundamental con que el maestro trabaja”. (EZPELETA, J., 1987, 16)

La función del docente es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del que tanto he hablado en este trabajo, ya que lo que pretende es que el alumno adquiera estos conocimientos de una manera más fácil y sobre todo significativa para ayudarlo a aprender y transmitir estos conocimientos que le van a permitir estar en una sociedad donde pueda lograr el éxito social.

Hay que recordar que la función docente se va desarrollando con el paso del tiempo pues al salir de la institución tiene únicamente el conocimiento teórico. Posteriormente adquirirá la práctica ya que va desarrollando habilidades para mejorar sus técnicas de estudio y sobre todo las técnicas para que el alumno adquiera este conocimiento. Además, éste determina qué debemos aprender del alumno y cómo, a través de qué medios se hace más sencillo este aprendizaje y cómo logra él asimilarlo, pues las experiencias que va produciendo el aprendizaje van enriqueciendo este conocimiento.

Puesto que de un docente se espera que enseñe, razone y valide los conocimientos que va a transmitir, debe estar siempre en busca de mejorar sus expectativas y su forma de enseñar toda vez que “los profesores a los que siempre se les ha definido a partir de una serie de factores problemáticos: actividad vocacional, excesivamente prácticos y rutinarios, y con escasa valoración de su conocimiento pedagógico” (FERRERES, S. 1999, 103).

La función del docente busca que éste encuentre los puntos clave para poder motivar al alumno ayudándolo en su superación personal lo que también engrandece al docente en dicha función y le ayuda a querer superarse en su actividad como profesional de la educación.

Entre las funciones que realiza un Docente habría que destacar las siguientes:

- Profesionales que realizan su tarea en instituciones
- Función social a desempeñar – transmisión de cultura, educación, formación – funciones que, como sabemos, no desempeñan igualmente todos los profesores y que no todos coinciden en aceptar.
- Identificación del papel profesional que la sociedad reclama hoy del profesorado.
- Características profesionales tales como autonomía, percibida como escasa en las decisiones curriculares y en la dependencia de la administración educativa que les tienen poco en cuenta en decisiones políticas que le afectan; grande en lo relativo a su actuación profesional en las aulas.
- Individualismo en la actuación profesional, escasa comunicación con los colegas y dificultades para el trabajo en común
- Gran número de mujeres sobre todo en los niveles inferiores.
- Reconocimiento social escaso junto a la atribución de responsabilidad por los problemas del sistema educativo.

Entre estas características vemos que al hablar del docente hablamos de un profesional de la educación al que no se le permite que incurra en el ámbito educativo al no otorgarle toda la libertad para realizar su práctica docente. Dicha libertad, sólo la tiene al momento de elegir como dar su clase, pero tiene que limitarse a cumplir con un plan de estudio que da la institución.

Aunque a veces no es permitido, el docente debe tomar en cuenta que su papel es de relación interpersonal pues se relaciona con personas y no con cosas. Dicha relación se da principalmente con los alumnos ya que hay que motivarlos para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje pero sobre todo analizar la forma con la que se facilitará este aprendizaje en el individuo, mediante el uso de los conocimientos psicológicos, por lo tanto el docente debe saber dónde, cómo y cuándo se tiene de llevar a cabo este proceso.

Al mencionar el cómo, cuándo y dónde, hablamos de una formación constante del profesor que le ayudará en su práctica educativa y le permitirá aumentar la calidad

en esta última tanto en el docente como en el alumno, esto quiere decir que la función docente es “actualización permanente de las practicas educativas, capacitación para adaptar un modelo de currículo abierto y flexible, calificación en etapas y modalidades nuevas” (FERRERES, S. 1999, 170).

Con la educación permanente o continua el profesor podrá realizar las siguientes funciones:

- “Agente del cambio social
- Forma parte de una vasta comunidad educativa
- Consejero de los alumnos, con una función mediadora
- Facilitador de las ocasiones de aprendizaje capaz de diagnosticar las necesidades individuales,... desplegar relaciones personales y de responder ante la comunidad educativa” (FERRERES, S. 1999, 171)

El docente es el agente en el cambio social ya que éste con sus conocimientos va a ayudar al alumno a tener un conocimiento más elevado que le permitirá ascender a otro nivel cultural y social toda vez que se le brindan todas las herramientas científicas para sustentar sus conocimientos. Pero sobre todo le da al alumno todos los factores emocionales que le van a permitir apropiarse de este conocimiento, debemos recordar que el docente es el que nutre la vida del conocimiento del alumno, y es el que motiva al alumno a seguir adelante. El alumno forma parte de una comunidad educativa por los conocimientos que va adquiriendo, por que esto hace que aspire a nuevos conocimientos y expectativas, lo cual ayuda a tener un plan de vida más amplio y más rico en experiencias, el cual deja gran satisfacción al docente.

En cuanto a la función mediadora el profesor, ayuda a desarrollar actitudes que facilitan la reacción con el entorno, esto se logra cuando conjuga los conocimientos que obtiene del alumno y aquellos que va adquiriendo en otros ámbitos y los pone en práctica. Es por esos que el docente asume una función esencial e importante desde un punto de vista social”el encarnar y representar un

modelo de actuación social que sirva o este orientado a servir como generador de la sociedad” (GOBLE, N., 1980, 59)

Con esto vemos que la función del profesor esta siendo gradualmente más amplia hasta incluir una variedad de actividades sociales, económicas y educativas, las cuales van orientadas a las que tienen que llevarse a cabo en cooperación con los demás adultos de la comunidad, esto amplía y enriquece la visión del profesor pues le permite incursionar en los ámbitos sociales y educativos, esto quiere decir que el docente, debido a la formación pedagógica que adquirió, puede adaptarse a cualquier situación social y cultural al realizar programas emergentes para la población. Además, sabe qué hacer en determinados casos y cómo hacerlo para que los alumnos no sufran daños en cuanto a su aprendizaje, por ello toma en cuenta actividades recreativas, cursos de verano, programas de círculos de tareas, mesas redondas, etc. En ese sentido, el profesor “ necesita estar seriamente comprometido con la tarea de seguir el desarrollo optimo de cada individuo y, a la vez, ser sensible al contexto socio-económico dentro del cual opera EL EDUCANDO”(GOBLE, N., 1980, 113)

La función docente la podemos encontrar desde un simple papel hasta la actividad universitaria, ya que el docente siempre esta viendo y adecuando estas enseñanzas para lograr el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El docente empieza a formarse desde que se interrelaciona con los demás seres humanos y continúa a lo largo de su infancia, durante los años escolares, a través de las experiencias que va teniendo y que son vitales para su propia individualidad en el conocimiento del mundo que le rodea. Esto nos enseña a que el individuo es un ser por naturaleza moldeable y además con la consigna de una educación permanente. Lo anterior ya que a lo largo de su vida siempre adquiere un conocimiento y este conocimiento hace que él se incline a ciertas expectativas académicas, Por ello, quienes escogen la labor educativa deben de tener cualidades y características que lo hagan especial para desarrollarla.

“Para ser un buen profesor se requieren cualidades personales que sólo pueden desarrollarse a lo largo de toda su vida, y, por lo tanto, su preparación es en cierto sentido concurrente” (GOBLE, N., 1980, 119). Es decir, el docente va creando esas cualidades y expectativas que permiten ampliar su visión en miras a la educación, ya que éste se preocupa por el aprendizaje que va adquiriendo y busca la forma de poner en práctica todo lo aprehendido.

El docente debe de aprender a ser humano, para poder comprender a los alumnos y entender a los padres de familia. Dentro de esta función del docente, también esta el modificar las conductas de los padres y capacitarlos en la enseñanza para que ayuden en la labor educativa.

Es por eso que “la función del docente es hoy tan amplia y tan diversa que no es posible establecer prerrequisitos demasiados específicos para su admisión en el programa de formación” (GOBLE, N., 1980, 127)

Como esta función del docente es cada vez más amplia, sus expectativas y aprendizajes amplían la exigencia ante sus funciones y actitudes básicas. En ese sentido se debe de pensar más en claro los parámetros para la admisión de éstos al desempeñar su función.

La función y formación del docente no están sólo basados en el título universitario, sino también en las características personales de éste: cómo se relaciona con los alumnos, cómo maneja la información y el dominio que tiene sobre ésta y sobre el alumno en base a la forma de lograr que éste ponga atención.

Esta función docente, como ya vimos, relaciona el aspecto personal y educativo, además de las nuevas funciones que van desarrollando en base a esta labor, pues se ve como artesano, artista, trabajador y profesional. Imbernón en su libro “la formación y el desarrollo profesional del profesorado”, nos hace una pequeña semblanza de esto y es que al asumir el docente nuevas funciones dentro de la educación, el autor los considera como poseedores de un conocimiento y de una cultura que servirá al individuo. Por ello, al inicio de esta tesis se especificó que

desde el punto de vista de Manuel M. Flores la pedagogía es un arte. Entonces, la docencia, como parte de la Pedagogía, también es un arte que trabaja con individuos y que requiere de la pedagogía para poder transmitir sus conocimientos. Para Imbernón la función docente tiene que ver con las actividades cotidianas y sobre todo con su formación, pues, plantea que dicha función tiene que ver con la superación constante del docente, esto amplía su visión educativa y las expectativas de éste ante su reto educativo y de transmisor de conocimiento a los demás, por eso que nos dice que la función docente debe de igualar a todos lo que se dedican a esta tarea educativa sustentándola de la siguiente manera:

- Actividad laboral permanente
- Actividad pública
- Actividad compartida

“Por lo tanto lo anterior, la función Docente es el ejercicio de unas tareas de carácter laboral educativo al servicio de una colectividad, con unas competencias en la acción del enseñar, en la estructura de las instituciones en las que se ejerce ese trabajo y en el análisis de los valores sociales” (FERRERES, S., 1999, 24).

Al hablar de la función docente se hace mención a su conocimiento pedagógico, a su compromiso ético y moral, puesto que al desarrollar esta función hablamos de un compromiso social en el que están inmersos los componentes que rigen cada sociedad.

Al referirse a esta función Docente se refiere al desempeño con los niños y sobre todo al conocimiento que maneja de los contenidos educativos, el dominio que tiene sobre la materia y en si, su cultura en general.

En conclusión podemos decir que la función Docente, es el papel que desempeña el profesor al desarrollar su actividad pedagógica en el momento de transmitir sus conocimientos a los estudiantes, al saber cómo los va a transmitir y los métodos, técnicas y dinámicas que puede utilizar para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO IV

RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA LABORAL

EXPERIENCIA LABORAL

En el presente capítulo doy a conocer mi función como docente dentro del Instituto Alejandro Fleming, donde laboro actualmente.

Mi función comienza en Abril de 2002 cuando ingresé a esta Institución como docente, impartiendo clases de primero, segundo y cuarto semestre. Durante este primer periodo mi función fue sólo la de docente en el turno matutino, posteriormente en el mes de mayo se me asigna una hora en el horario sabatino.

Para el siguiente semestre continué con la función docente en el horario sabatino y un día a la semana en el turno vespertino, posteriormente me ofrecen el horario vespertino completo

Para mayo de 2003 cambió la dirección del plantel, por lo que en agosto del mismo año se me pidió apoyo para el festival de fin de curso montando bailables para la despedida de las alumnas. En septiembre, mes en que inicia el nuevo semestre, se me asignaron todos los grupos de primer ingreso dándome la responsabilidad de adecuar el programa de formación y capacitación para el trabajo, ya que se realizaron modificaciones a éste y su desarrollo se hizo por áreas.

Estas modificaciones consistían en llevar a cabo la teoría y la práctica conjunta, por tal motivo impartí todas las materias con el fin de desarrollar un aprendizaje armonioso.

Otra de las funciones que pretendió este plan era adecuar las instalaciones a semejanza de un CENDI para así conjuntar la teoría y la práctica, creando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje también se me encargó coordinar las prácticas de las asistentes educativas. Éstas consisten en supervisar a las alumnas en un periodo de 15 días en el cual deben acudir a una institución pública o privada a presentar sus servicios y poner en práctica sus conocimientos.

Aparte de esta función se me encargó la organización de las festividades correspondientes a las fechas más significativas y esto se logró con la ayuda de los profesores del área de bachillerato, secretariado y asistente educativo.

Durante este periodo también participé en actividades culturales y recreativas en donde el objetivo fue el desarrollo integral de todos los alumnos.

En el 2005 vuelve a hacerse una reestructuración del personal en la que se cambió a los directivos, con ello se me otorgó el área de asesoría de prácticas, lugar donde coordiné el servicio social de las alumnas, el cual consiste en darles más elementos para llevar a cabo un desempeño óptimo en su labor educativa así como aclarar las dudas que vayan surgiendo en este desempeño laboral. Continúe, también, con el apoyo a las festividades de fin de curso

4.1.- FUNCION QUE REALIZO.

La función que realizo actualmente en el Instituto Fleming comenzó en abril de 2002 cuando una amiga me invitó a participar dentro de dicha institución cubriendo el área Docente, impartiendo una serie de materias que consistían en capacitar a las alumnas para el trabajo con los niños, de tipo asistencial y educativo. Por lo tanto, como Pedagoga, se me da la oportunidad de transmitir todos aquellos conocimientos educativos, cuyas bases obtuve en la Universidad Pedagógica Nacional y el trabajo desempeñado hasta la fecha.

Al impartir clases, existe una comunicación con las alumnas y sobre todo la confianza, lo cual da como resultado que ellas se acerquen a pedir consejo, es así como se cubre la falta del departamento de orientación ya que ellas piden consejo sobre lo que están estudiando, sobre situaciones familiares o problemas que tienen con sus hijos y con los alumnos. Cabe destacar que en esta institución hay alumnas desde los 15 hasta los 45 años, por lo tanto, de acuerdo a la edad que tengan son personas que su situación tiene otra temática desde que entran a estudiar, el por qué lo hacen, cuáles son los ideales, qué es lo que esperan de la carrera, ya que sus expectativas muchas veces son diferentes a lo que ellas buscan estudiando, por lo tanto antes de iniciar un curso hay que sensibilizar a las alumnas y explicarles en que consiste la carrera de asistente educativa, cual es su campo laboral y su nivel de competitividad en el ámbito laboral .

Mi participación en este ámbito es explicar a través de dinámicas sobre lo que implica la carrera de Asistente Educativo. Dentro de estas dinámicas se realiza una platica en donde se habla sobre lo que implica para ellas estar estudiando esta carrera técnica, a qué aspiran con ella y que es lo que pretenden y esperan a estudiar para Asistente Educativo.

A partir de sus expectativas se les da la información correspondiente a sus estudios, los logros que pueden tener y hasta donde pueden escalar en esta labor educativa.

Otra de las funciones que se llevan a cabo dentro de la institución es la organización de los planes de estudio. En 2004 se dio un cambio en la modalidad educativa de capacitación. Anteriormente se trabajaba por áreas cada semestre, con lo que se pretendía abarcar desde el primer semestre la capacitación en el nivel inicial con lactantes. Por ello, fue necesario cambiar las condiciones educativas y hacer una reestructuración del primer y segundo semestre, logrando así conjuntar los elementos más importantes de los temarios para dar una introducción y continuar con su capacitación. Asimismo, hubo la necesidad de introducir nuevos elementos al plan de estudios, elementos que permitieran tener una cercanía con la labor cotidiana de las estudiantes, por lo que se hizo un laboratorio en donde ellas elaboraron el material: cunas, muebles de guarda y salas de cambio. Lo que se buscaba en este nuevo plan es que ellas tuvieran un contacto desde un inicio con los niños, que tuvieran una responsabilidad y se comprometieran con lo que estaban haciendo, pero sobre todo, que adquirieran el compromiso educativo de tratar con niños, en donde se necesita su entrega al cien por ciento.

Esto logra un mayor interés de las alumnas, pero para otras implica rectificar su profesión, sus ideas y pensar bien en su futuro profesional.

Una función más es la de Coordinadoras de Prácticas, en donde se les da a las alumnas un periodo de quince días para que vayan a instituciones a presentar sus prácticas dentro del área que se encuentran como la de lactante, maternal y preescolar. Durante este tiempo se hace una valoración o calificación de los servicios que prestan, desde el empeño de la Asistente Educativa, la empatía que muestra la estudiante, la actitud y la aptitud que muestra con el personal y con los niños. Además, es una pieza fundamental el ver cómo se desenvuelve en su medio laboral. Igualmente se revisa la forma cómo llevan a cabo la planeación de su trabajo, es decir, cómo realizan la planeación de actividades y en donde se les enseña a manejar el programa de educación inicial para lactantes, maternales y preescolares. Con las reformas hechas a la educación, tuve la oportunidad de enseñarles en su momento la planeación, proyectos y por competencias que es

ahora la modalidad educativa para esta planeación y que se esta rigiendo desde el primer nivel. Por ello, al estar inmersa en este sector, uno debe informarse sobre todos estos elementos que se incorporan a la práctica educativa y particularmente como pedagogo es necesario estar a la vanguardia sobre los cambios a los planes de trabajo. Para llevar a cabo esta función de planes y programas de estudio, fue necesario conocer cómo se planeaban las clases en Guarderías privadas y públicas, ya que los formatos son diferentes y los requerimientos también, además de las planeaciones para el nivel preescolar, por lo que en este aspecto como pedagoga tenia que atender los nuevos elementos educativos y cubrir esta demanda educativa que favorece al niño y a la Asistente Educativa.

Por lo tanto la función que se cubrió en este instituto fue desde la impartición de cátedra, hasta la estructuración del programa educativo, donde se me permitió dar una nueva visión a la demanda educativa sobre su función docente, actividad que van a realizar las alumnas, si bien no con la misma responsabilidad de una profesionista, sí con el mismo empeño y dedicación puesto que les gusta y por lo tanto la desarrollan de una mejor manera.

Esta modalidad se trabajó un año ya que los directivos encargados en ese momento lo consideraron así. Posteriormente cambió la administración del plantel y volvió la antigua modalidad por semestres que busca que los perfiles docentes sean de acorde con las materias. Es así como las docentes se especializan en los perfiles académicos y educativos, de acuerdo al perfil pedagógico. La materia a impartir fue la de enseñar a las alumnas a desarrollar y estructurar una clase para los niños, es decir la materia de Análisis de Programa y Actividades de Estimulación, en donde se ven diferentes tipos de planeación de acuerdo a las instituciones y sobre todo se hace énfasis en la planeación por competencias que es el plan educativo que esta rigiendo en estos momentos a la educación.

Entonces, realice diversas funciones: además de impartir cátedra realizaba, en coordinación con otros maestros, actividades extracurriculares en donde se mostraba la participación y colaboración de los alumnos ante estas situaciones,

estas actividades eran recreativas, pero llevaban también un contenido educativo, ya que la instrucción es el complemento de todas aquellas actividades que va a realizar la alumna, lo cual le permite adquirir más elementos para llevar a cabo su desempeño laboral.

Por eso, puedo decir que el Pedagogo está inmerso en todas aquellas situaciones educativas, curriculares y cocurriculares, lo cual le permite ampliar su visión educativa para un mejor desarrollo profesional.

Al realizar diversas funciones se me permitió impartir la mayoría de las materias que maneja el área de Asistente Educativo, además de la ayuda en el ámbito de la orientación y actividades extracurriculares.

4.2.- ACTIVIDADES ESCOLARES.

Dentro de estas actividades escolares se encuentran las recreativas y las curriculares. Como es conocido, el individuo necesita desarrollarse dentro de un ambiente propicio y armónico que le ayude a tener un rendimiento mejor en su desempeño como estudiante. Por ello es importante anexar al programa de estudios todas aquellas actividades recreativas como torneos de fútbol, básquet ball y voley ball pues son adecuadas para tener condiciones óptimas que conduzcan a un buen desempeño laboral y armónico con el grupo de trabajo en el cual se desenvuelve.

Con estas actividades, lo que se buscaba es que el alumno se integre con sus compañeros de salón de clases y de la institución escolar, para propiciar así un ambiente más armonioso y sobre todo un desempeño académico mas favorable, el futbol era una de las actividades recreativas mas motivadora para los alumnos en general, puesto que se integraba grupos de las carreras técnicas y de bachillerato.

También dentro de estas actividades escolares se encuentran las festividades cívicas que permiten llevar a cabo actividades educativas y recreativas, como el caso del 15 de septiembre, en donde se llevó a cabo un convivio y se realizó una escenificación de lo ocurrido en el inicio de la Independencia, también se les pidió que fueran vestidas con ropa representativa a esta fecha. La actividad tuvo muy buena respuesta por parte del alumnado, con esto se buscó que las estudiantes, sobre todo de asistente educativo, tengan elementos para saber como realizar una actividad con base a fechas cívicas y sobre todo propiciar la interacción con el grupo y con la comunidad educativa.

En octubre de 2004 se llevó a cabo un torneo deportivo que causó gran sensación en todo el Instituto y tuvo una respuesta muy favorable por lo que el alumnado pedía que se volviera a realizar dicho torneo, pero con el cambio de directivos ésta actividad ya no fue favorecida.

Para el día 2 de noviembre se organizó una exposición de ofrendas de los estados en la que hubo una gran disposición por parte de los alumnos desde la organización y sobre todo en el entendimiento entre ellos, se unieron todos los grupos de los diferentes horarios, logrando con ello una unión educativa, lo cual, les dejó muchas enseñanzas puesto que buscaron el tiempo para ponerse de acuerdo y una vez más se buscó la empatía educativa y un elemento más cultural para desarrollar la actividad educativa favorablemente.

Para Diciembre se presentó una pastorela en donde se realizaron los siguientes eventos: Uno para los sabbatinos y otro entre semana, en donde cada turno (matutino, vespertino y sabbatino) tuvo su festival. En dicha actividad se pretendía que el alumno desarrollara su ingenio, su creatividad y su disposición para realizar actividades que están inmersas en su plan de trabajo y que facilitarán la adquisición de habilidades en los niños. Por lo tanto, eligieron una canción navideña y pusieron los pasos para cada una de las actividades que se iban a presentar. Como docente mi función fue coordinar a la población estudiantil de Asistente Educativa, área donde se logra desarrollar el ingenio innovador que presenta el niño en esta edad.

Básicamente al realizarse estas actividades se incluyen materias artísticas en donde estén inmersos el baile, canto y actuación, propiciando la inventiva del alumno.

Lo que pretendí fue que la alumna piense y actúe como niño y así, se ampliara su visión de las actividades que puede realizar con él y sobre todo agilizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Lo mismo sucedió para el 10 de mayo, se realizaron varios números para la celebración de esta fecha, siendo, una de las más importantes en las actividades escolares y donde las alumnas crearon su vestuario y su escenografía. Posteriormente también se realizaron actividades para la clausura del ciclo escolar, que se lleva a cabo 2 veces al año una en Febrero y la otra en Agosto, con el fin de despedir a las compañeras egresadas de esta Carrera Técnica.

El objetivo de estas actividades es que el alumno desarrolle su capacidad creadora, para llevar a cabo actividades curriculares y cocurriculares que se presentan dentro de los programas educativos, puesto que, como docente, se deben manejar estrategias, dinámicas y metodologías para lograr el objetivo establecido.

Las actividades escolares también buscan un equilibrio físico y mental en el alumno el cual complementa las actividades cognoscitivas y le ayuda a la adquisición de habilidades y destrezas.

Estas actividades te permiten crecer como docente al permitirte tener una convivencia más amena con el alumnado y existe una retroalimentación en la realización de sus prácticas toda vez que se genera una de las interacciones de conocimientos más significativos.

Como docente se invita a los alumnos a que utilicen estas actividades cotidianamente, ya que como se ha mencionado, esto ayuda al desarrollo físico y mental del alumno.

Para las alumnas que trabajan en estos niveles se le hace énfasis en que tienen que trabajar estas actividades musicales y teatrales pues les ayuda a tener un buen desenvolvimiento personal. Se les invita a que sea más autónomas, que tengan confianza en si mismas para realizar las actividades porque esto les ayudara a su desarrollo motriz, que es igual a un desarrollo armónico en el niño.

Esta actividad como pedagoga me permite ampliar la visión educativa en el desarrollo del niño y dar aportes dinámicos a la clase y me permite un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje, objetivo principal que busca un pedagogo, para que el alumno, aprenda, razone e interprete.

4.3.- ASESORIA DE PRÁCTICAS.

En las asesorías prácticas mi función es ayudar a las alumnas en la presentación su servicio social, otorgándoles herramientas que les permitan un desempeño óptimo en su desarrollo profesional.

Estos instrumentos consisten en aclarar las dudas que se van presentando tanto en el aspecto cognoscitivo, como en el aspecto físico en los niños y en el uso del material adecuado a la edad del menor y de las necesidades de la institución donde presenta su servicio.

Durante su servicio, las alumnas deben cumplir seis meses asistiendo a una institución educativa, cubriendo 480 horas y las cuales son divididas en cuatro horas diarias en donde debe buscar la constante integración a su desempeño laboral. Lo anterior, debe realizarlo ayudada de la teoría aportada durante sus dos años escolares, por lo que se busca que nuevamente pase por los tres niveles de capacitación: lactante, maternal y preescolar, para que conozca las diferencias que se presentan entre uno y otro nivel, y las dudas que éstos puede generar.

Al poner en práctica lo enseñado, la alumna observa que cada nivel es diferente, cuestionando así los conocimientos y el quehacer con los alumnos en su labor educativa.

Mi función en esta área es brindar asesoría pedagógica sobre cómo hacer más fácil y sencilla la función educativa de la alumna, quien debe apoyarse en los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación docente y utilizar técnicas y dinámicas para propiciar un desarrollo óptimo de su profesión.

También le enseño a la alumna a reconocer todos aquellos avances que tiene en su desarrollo profesional y sobre todo a valorar su trabajo, y su capacidad como ser humano para integrarse al niño y a la institución educativa.

Además se les enseña a valorar su trabajo en todos los aspectos para que así adquieran la seguridad de seguir desempeñando sus funciones y adentrarse más en su desempeño profesional. La asesoría que reciben esta enfocada en actividades motrices hasta cómo el niño va adquiriendo o desarrollando la construcción de sus esquemas mentales.

En esta asesoría de prácticas la alumna será capaz de observar las dificultades que se presentan en la planeación, pues cada institución maneja diferentes formatos, esto crea un poco de confusión en los alumnos. Aquí es donde entra mi función como pedagoga y como docente, ya que lo que se provee es la ayuda en cuanto al llenado de las planeaciones.

Esta asesoría es más notoria en el último semestre en donde se le dedica a la materia dos horas. Pero a menor escala existe desde segundo y hasta cuarto semestre antes de realizar sus prácticas y después de éstas.

La función realizada en esta área es la de proporcionar la ayuda en la elaboración y aplicación de los programas de estudio de acuerdo al nivel (lactante, maternal y preescolar).

En segundo, tercero y cuarto semestre las alumnas tienen quince días de prácticas, por lo que antes de iniciar éstas se les brinda una platica introductoria de lo que van a hacer y las cual es más profundas durante el segundo semestre debido a que es en este periodo cuando las estudiantes realizan por primera vez dichas prácticas y no conocen los lineamientos ha seguir

Entre la información a seguir se les explica paso por paso a cada una de las alumnas las actividades que deben realizar, el uniforme a utilizar, y se les recomienda los accesorios que deben llevar. Además, se les informa el trato que deben tener hacia los menores de edad, cómo deben desempeñar su función en el campo educativo, y se les destaca que durante estas prácticas deben de cooperar como educadoras.

Las recomendaciones en cuanto a los accesorios que debe de llevar son:

- No aretes largos
- No cabello suelto
- Uniforme completo

Lo anterior es por que las alumnas que inician sus prácticas con lactantes están expuestas a que el niño explore su medio ambiente y jalen los objetos a su alrededor, exponiéndose así a herirse a si mismos y a la asistente educativa.

También se le pide a la alumna que demuestre las actividades que ha aprendido, así como las aptitudes y actitudes adquiridas y desarrolladas a lo largo de su formación escolar.

Un aspecto muy importante que se les explica son todas aquellas actividades de estimulación que pueden realizar con los niños en el nivel correspondiente, se les dice cómo hacerlas y cual es la finalidad de cada una de estas actividades, es decir, qué aspectos favorecen al niño dentro de las mismas. Asimismo se les enseña cómo laborar y utilizar el material didáctico.

Además, se les indica qué obras de teatro pueden utilizar con los menores de edad, cómo escenificarla y narrarla, cuáles son los tipos de música que se les puede cantar para relajarlos así como los beneficios de ciertos cánticos.

Un factor muy importante para las alumnas que realizan estas prácticas es la planeación, pues como se mencionó anteriormente, ésta depende de la institución.

La planeación que yo manejo en mi ámbito laboral es:

- Inicio , desarrollo y cierre
- Actividades propositivas e indagatorias
- Del seguro social
- Estancias infantiles
- Proyectos
- Plan de acción

- Competencias

Cada una de estas planeaciones tiene un propósito y una aplicación diferente según el nivel en el que se realizarán las prácticas. Para llevarlas a cabo, el pedagogo se apoya en dos bibliografías: el Programa de Educación Inicial (PEI) y el Programa de Educación 1992 y 2004 (PEP)

4.4.- IMPARTICION DE CATEDRA.

En este apartado hablaremos de los elementos que tenemos que tomar en cuenta para llevar a cabo esta función educativa.

Para preparar una clase, cuento con el temario de la asignatura a impartir, extraigo la información necesaria y busco la técnica más adecuada a las características de mis grupos, logrando así optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además de revisar los planes de estudio y programas, me actualizo constantemente sobre todos aquellos cambios que surgen durante la educación inicial.

Para llevar a cabo una buena función como docente es importante tener la información adecuada al nivel que se está trabajando y proporcionarla de manera clara para lograr un mejor entendimiento con el alumno.

No hay que olvidar que como docente y pedagoga debo tener técnicas y dinámicas de estudio que permitan optimizar el proceso de enseñanza.

Al preparar la cátedra hay que tomar en cuenta varios indicadores que le permitirán al docente tener una clase más libre y más participativa por parte del alumno. Con ello, se logrará una mejor optimización de la clase. Para esto, se hace una elección de dinámicas de aprendizaje donde se busca que las alumnas participen de forma natural y no obligada, esto permite que la estudiante exprese sus opiniones y dudas. No obstante, como docente me enfrento a una doble vertiente: hay alumnos que no se esfuerzan por participar aún cuando conocen el contenido a estudiar, por lo que no manifiestan sus ideas, esto interviene en mi cátedra y me obliga a buscar nuevas intervenciones pedagógicas que me permitan integrar a la población estudiantil en general.

A la par de la impartición de cátedra tuve la oportunidad de tomar el curso de Nivelación Pedagógica de Secundaria, éste me permitió poner en práctica con mis

alumnas, algunas dinámicas implementadas en la capacitación. Como resultado, obtuve la participación de todas ellas. Sin embargo debo reconocer que cada uno de los horarios con los que trabajaba era diferente, había unos más participativos que otros, por lo que era necesario aplicar diferentes tipos de dinámicas.

Entre los elementos que se toman en cuenta para hacer una clase más abierta y participativa tenemos cuatro campos que son los siguientes:

CAMPO	INDICADOR	EVIDENCIA
ESTRATEGIA	Promueve oportunidades de participación activa de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Varía actividades ▪ Interactúa positivamente con el grupo ▪ Solicita la participación de los alumnos ▪ Retoma y amplía las aportaciones de los alumnos ▪ Da tiempo para armar las respuestas ▪ Corresponden las intervenciones con el tema de trabajo
DIDÁCTICAS	Evalúa y promueve la retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Da a conocer el objetivo de la sesión ▪ Monitorea el aprovechamiento de los alumnos ▪ Refuerza las respuestas correctas ▪ Promueve una retroalimentación colectiva ▪ Puntualiza el conocimiento
MANEJO Y ORGANIZACIÓN DEL AULA	Organización del materia y de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capta la atención de los alumnos ▪ Emplea técnicas grupales ▪ Es claro y preciso en sus indicadores ▪ Dispone oportunamente de los recursos didácticos ▪ Establece principios mínimos de convivencia
	Uso del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empieza puntualmente ▪ Secuencia de actividades adecuada ▪ Mantiene la atención del Grupo ▪ Promueve un cierre de actividades
	Desarrollo del tema	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utiliza actividades de iniciación ▪ Relaciona conocimientos previos con el tema a desarrollar ▪ Promueve la construcción de conocimiento

PRESTACIÓN DEL CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovecha habilidades, actitudes, intereses y valores en los alumnos ▪ Promueve la elaboración de conclusiones ▪ Promueve la aplicación de contenidos
	Uso del lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usa el lenguaje sencillo, preciso y claro ▪ Hace uso correcto de la gramática ▪ Usa adecuadamente el lenguaje escrito ▪ Modula adecuadamente la voz
AMBIENTE DE APRENDIZAJE	Usa estrategias para movilizar el aprendizaje de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Considera la experiencia e intereses de los alumnos ▪ Enfatiza el valor e importancia del contenido ▪ Estimula el esfuerzo de los alumnos ▪ Genera retos en los alumnos
	Propicia un ambiente adecuado para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece clima de cortesía y respeto ▪ Es paciente y tolerante ▪ Fomenta la participación de todos

Como podemos observar, estos indicadores nos ayudan a escoger una mejor dinámica de estudio y de participación para los alumnos con el fin de producir en ellos un conocimiento significativo.

Como docente tomo en cuenta todas estas dinámicas y técnicas que me permiten ver el conocimiento que esta obteniendo el alumno en las cátedras. Por lo tanto, hay una gran riqueza de experiencias significativas, que permiten que el estudiante sea motivado a seguir estudiando con mayor frecuencia.

4.5.- REESTRUCTURACION DEL PROGRAMA

En el año 2004 se dio una modificación a la capacitación de las asistentes educativas, cambiando el plan que se tenía por uno nuevo, hecho que derivó en la reestructuración del contenido de las materias.

En esta reestructuración, se eliminaba del primer semestre la introductoria a la carrera de asistente educativo. Dicha reestructuración trato de enlazar el nuevo programa con los anteriores y complementarlos uno con otro para desarrollar la teoría y la práctica a la par, haciendo énfasis en todos aquellos conocimientos que eran relevantes para la carrera.

Al hacer esta modificación se tuvieron que acoplar otras técnicas y dinámicas de estudio para compensar el objetivo que requería el nuevo plan. Fue así que se creo un laboratorio para que el alumnado tuviera la teoría y práctica que necesitaba.

Las modificaciones que se realizaron a los programas constaban en unir el primer y segundo semestre con el fin de aprender la teoría en seis meses y los otros seis meses eran para realizar las prácticas.

Esta reestructuración lo único que trajo consigo fue el adecuar a las alumnas a un salón permanente para ellas y donde se llevaban a cabo las actividades de carácter formativo y asistencial.

Mi función consistía en integrar la teoría con la práctica utilizando el laboratorio de acuerdo a las necesidades de los contenidos.

VALORACIÓN CRÍTICA

Soy egresada de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional donde se imparten cinco licenciaturas.

En pedagogía, donde se ofreció durante la generación 1996 – 2000 cuatro especialidades en su campo de formación profesional, yo me incliné por el área de la docencia.

Esta área me permitió conocer los elementos teóricos – prácticos de un docente al enseñarme a sentirme como tal, pero sobre todo me dio los elementos para poder llevar a cabo una cátedra o clase.

Estos aportes me permitieron ingresar como docente a diferentes instituciones escolares tales como jardines de niños, guarderías, primarias y al Instituto Alejandro Fleming.

La labor que desarrollo como docente me permite darme cuenta de la función del pedagogo en este campo y reconocer la labor del Instituto Fleming para poder así desarrollar de la mejor manera la docencia.

Dentro de la labor educativa del Instituto Alejandro Fleming esta proporcionar una adecuada capacitación a las alumnas de tipo asistencial y educativa. Estos me permite aplicar mis conocimientos para ayudarlas a obtener su propio conocimiento e identificarme con los intereses de la Institución toda vez que como pedagoga busco que el alumno logre el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Entre los elementos que identifiqué fue la necesidad por tener un mayor contacto con la práctica, es decir, las alumnas sólo tienen un periodo de prácticas, pero necesitan poder manejar las situaciones de manera más fácil y cotidianamente, ya que es el elemento principal de la labor del asistente educativo. Otro de los elementos que identifiqué fue la falta de personal capacitado para orientar a las alumnas.

Al ingresar al Instituto tuve buena empatía con el personal que labora en la institución, esto me permitió tener un ambiente de trabajo más favorable tanto en mi equipo de trabajo, como en el área de la docencia.

Otro de los elementos del cual me he podido percatar como docente, es que las alumnas buscan orientación sobre la carrera y al no existir el departamento adecuado para ello, buscan quién pueda brindarles dicha información.

Como pedagogo nos podemos percatar de la falta de servicios de los que carece la Institución, por lo tanto, busqué darles respuestas a las demandas que ellas tenían. Para ello, una de las labores que desarrollé fue la sensibilización del alumnado a su carrera, haciendo uso de técnicas y dinámicas de grupo que proporcionaran una mejor comunicación con el alumnado.

Una vez detectando la falta de sensibilidad me di a la tarea de facilitar esta labor educativa en relación a sus prácticas. Logré un acercamiento con su desempeño y sobre todo con la labor de planeación, en donde, además, me di a la tarea de aprender todas aquellas formas de planear según las necesidades de ese momento y conforme aparecían nuevos elementos los iba adquiriendo para conseguir una mejor preparación en las alumnas.

Al darse una buena respuesta en las alumnas surgió una buena comunicación y participación en todas aquellas labores culturales y recreativas, por lo que esto facilitó la participación de las estudiantes en este ámbito y sobre todo la satisfacción como pedagogo de haber logrado un buen trabajo en cuanto a la interacción del alumnado.

Como pedagogo, uno tiene un gran compromiso con todas aquellas personas que están a su alrededor, ya sean las alumnas, los docentes, los directivos y/o los administrativos, para conformar con ellos un buen equipo de trabajo y ver la plena realización del proceso de enseñanza aprendizaje.

En los inicios como docente no se tiene la suficiente confianza del alumnado, por lo tanto éste es renuente a su actividad, pero una vez conociendo el trabajo que desempeña se logra el aprecio de todos y sobre todo de las alumnas.

Dentro de la Institución, como docente he recibido grandes satisfacciones por parte del alumnado y de los directivos quienes han reconocido mi esfuerzo y dedicación en esta labor.

Como docente, el pedagogo siempre debe estar a la vanguardia en conocimientos y nunca quedarse conforme con un nivel, sino siempre estar en la constante lucha de aprendizaje.

Como pedagoga egresada de la UPN, me doy cuenta de que se me brindaron los conocimientos amplios necesarios basados en todas las corrientes educativas y sobre todo en las corrientes psicológicas, lo cual me permite tener las bases teóricas para poder responder a cualquier demanda educativa.

Con esta formación es posible tener una visión más amplia en una labor Profesional satisfactoria.

CONCLUSIONES

El estudiante egresado del Instituto Alejandro Fleming adquiere una formación de tipo asistencial y educativa que le permite incorporarse al campo laboral en donde podrá poner en práctica todas las habilidades, actitudes y aptitudes desarrolladas, así como la capacitación adquirida durante su formación escolar. Estas características le permitirán dar respuestas a cualquier situación que deba enfrentar en relación a la educación y al desarrollo de los niños.

La función del Pedagogo docente es importante pues permite al alumno adquirir un extenso bagaje cultural y ampliar su visión. Además, al obtener estos conocimientos, le da la oportunidad de conocer las capacidades de los estudiantes. Por estos motivos es reconocida la labor educativa que realiza el Docente.

El Pedagogo como docente tiene la capacidad de conocer el alumno a través de las actitudes que éste manifiesta y las cuales denotan el aprendizaje que va a adquiriendo.

Mi experiencia como pedagoga me ha enseñado que la docencia es la principal labor de la Pedagogía toda vez que en ella se enmarcan todos los aspectos con los que trabaja una Institución educativa. Y la educación recibida en la UPN me dio los elementos para tener una formación más completa respecto al ámbito educativo, situación que conlleva a que el compromiso del docente sea más ferviente hacia la educación y, por lo tanto, hacia el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el desarrollo de la función de docente como pedagogo se ponen en prácticas las materias impartidas en la Universidad ya que cada una de ellas contribuye a desarrollar un mejor desempeño laboral. Lo anterior, ya que dentro de la práctica se hace necesaria la planeación de las clases, analizar el tipo de corriente psicológica que se apega más al desenvolvimiento del alumno y, sobre todo, hallar

las dinámicas de aprendizaje que se realizarán para lograr el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Además, el papel del docente es muy importante para la sociedad pues en éste recae la formación de los futuros profesionistas, es así como el pedagogo que acepta este rol, está comprometido a dar todo su esfuerzo para que el alumno aprenda.

En conclusión, el papel del pedagogo como docente enmarca todas las actividades que son necesarias para lograr un aprendizaje significativo.

Asimismo, como pedagogos docentes nos preocupamos por el bagaje cultural que va obteniendo el alumno, cómo lo razona y lo pone en práctica. En el caso de la capacitación para el trabajo, el pedagogo docente pone énfasis en que el alumno practique sus conocimientos obtenidos.

En ese sentido, en la capacitación para el trabajo se tiene un mayor compromiso con la educación ya que se está preparando a un alumno que va a enfocar su labor en los niños, por lo que su conocimiento debe ser más claro, específico y congruente con lo que va a trabajar.

El pedagogo como docente en la capacitación para el trabajo, tiene el compromiso de preparar de una manera práctica al alumno sin dejar de lado todos aquellos elementos teóricos que debe manejar el asistente educativo para el desarrollo armónico del niño.

Al ser docente, el pedagogo se enfrenta a mayores retos por lograr una unificación en los conocimientos, rompiendo ese hiato que existe entre la teoría y la práctica.

Además, cubre todas aquellas funciones que demanda la Institución, ya que si ésta no cuenta con el personal correspondiente, el pedagogo cubre este vacío de manera favorable gracias a que su bagaje cultural le permite solucionar cualquier duda que surja dentro del ámbito educativo, logrando así sensibilizarlo para que

sea mejor como persona y sobre todo como un profesionalista capacitado para desarrollar una función tan importante como la educación.

El pedagogo debe estar abierto a toda la información que existe y a la capacitación constante pues debe ser parte del proceso de actualización de las herramientas que le permiten desarrollar la educación. Esto, ya que no debe conformarse con impartir los conocimientos, sino que tiene que estar siempre actualizado y buscar más y mejores soluciones educativas.

No sólo nos debemos conformar con el hecho de que el alumno aprenda, sino que también comprenda lo aprendido y lo lleve a un nivel de razonamiento y cuestionamiento, hechos con los que se logrará el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Por lo anterior, es tan importante la labor del pedagogo como docente al igual que la Capacitación para el Trabajo de las Asistentes Educativas.

BIBLIOGRAFÍA.

CARRIZALES RATAMOZA, Cesar. (1988). Contribuciones para una Teoría de la Formación Docente.

COHEN LOUIS, Laurence Manion. (2002). Métodos de Investigación Educativa. La Muralla.

DENNY Apud, Carlos Marcelo, et.al. (1991). El Estudio de Caso: Una Estrategia para la Formación del Profesorado y la Investigación Didáctica. El Estudio de Caso en la Investigación del Profesorado. Sevilla. Ed. Universidad Sevilla.

Decreto de la Creación de la Universidad Pedagógica Nacional. (1989). México.

DUCOING Watty, Patricia, Monique Ledesmann Segal. (1990). Sujeto de la Educación y Formación Docente. Consejo Mexicano de Investigación

ESQUIVEL Juan Eduardo, Lourdes Chenaibar. (1987). Profesionalización de la Docencia (Perfil y Determinación de una Demanda Universitaria). CESU. México.

ESTEVEZ. J. m. et.al. (1985). Los Profesores Ante el Cambio Social. Átropos-UPN.

EZPELETA Justa. Modelos Educativos: Notas para un Cuestionamiento en: Cuaderno de Formación Docente. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlan.

FERRERES S: Vicente, Francesc Imbernón. (1999). Formación y Actualización para la Función Pedagógica.

GOBLE Norman M., James F Porter. (1980). La Cambiante Función del Profesor. Perspectivas Internacionales. Madrid. Narcea.

HERNANDEZ Fernando, et.al. (1996). Para Enseñar no Basta con Saber la Asignatura. México. Paídos.

HERNANDEZ Sampieri Roberto, et.al. (1998). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill.

IMBERNON Francisco. (1994). La Formación y Desarrollo Profesional del Profesorado. Grao.

IMBERNON Francisco. (1997). La Formación del Profesorado. Barcelona. Paídos

JORDAN José Antonio. (1997). Propuestas de Educación Intercultural. Barcelona. CEAC.

LEBRIGE F. Amiel Maurice et. al. (1980). Función Docente. España.

MORAN Oviedo, Porfirio (1999). La docencia como actividad profesional. México. Gernika.

MORENO P. El Proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional UNP-SEP mecanógrama 1986

PEREZ Ortiz María Alejandra. Et.al. (1996). Propuesta de Actualización para el Asistente Educativo a partir del análisis de caso. Centro de Desarrollo Infantil SEP. No. 31. México UPN.

SANVINSENS Mar full, Alejandro. (1987) Educación, Pedagogía y Ciencias de la Educación en: Introducción a la Pedagogía. España.

SARRAMONA Jaimes, Salomo Marques. (1985) ¿Qué es la pedagogía? Una propuesta actual. Barcelona. CEAC.

SCHMELKES; Corina. (1998). Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación. México. Oxford.

UPN. Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía.

UPN. Proyecto académico (1993)

VILLALPANDO José Manuel. Didáctica de la Pedagogía, 2da. Ed. Porrúa (1977)
190p.p.